EL LITORAL

Año XVIII — No. 4694 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 25 de abril de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2655

EL Dr. C. M. NOEL FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA CAMARA

ARSENAL CAMPEON INGLES

LONDRES, 25 — El stadium de Wembley ante una muchedumbre calculada en 90.000 espectadores se está disputando la final de la copa de foot ball de la Liga Inglesa de primera división entre los equipos de Arsenal y Seaheffield United.

El primer tiempo terminó así:

Arsenal 0
S. United 0

El tiempo es bueno y la cancha está en excelentes condiciones.

Terminó el partido

LONDRES, 25. — Arsenal se clasificó campeón de la Liga Inglesa al vencer esta tarde a su gran adversario Seaheffield United.

El encuentro terminó con el siguiente score:

Arsenal 1
S. United 0

FUE ASALTADO UN COBRADOR EN MONTEVIDEO

Después de huir fué atacado a tiros por los ladrones

SALVAMENTO

MONTEVIDEO, 25. — Después de robar un automóvil, dos sujetos trataron de asaltar al cobrador de las Aguas Corrientes, señor Juan Ganme, amenazándolo con un revólver al mismo tiempo que le exigían la entrega de la balija que llevaba.

El cobrador, en vez de obedecer a la intimidación apretó la valija y se dió a la fuga refugiándose en una casa de la calle Haedo. Los asaltantes hicieron dos disparos pero no dieron en el blanco y luego otros hacia el interior de la casa donde se había refugiado el cobrador.

Luego los asaltantes subieron al automóvil dándose a la fuga. La policía trata de dar con el paradero de estos.

Fué sacada a flote la lancha

MONTEVIDEO, 25. — La lancha de la prefectura, que ayer se hundiera al chocar con el remolcador que ayudaba a entrar al Arlanza, fué sacada hoy a flote con ayuda de buzos y las grúas.

La lancha fué llevada al muelle Florida.

Huelga de obreros

MONTEVIDEO, 25. — Los obreros de las obras del boulevard Artigas se han declarado en huelga alegando que su actitud se debe a las condiciones en que efectúan el trabajo, que es un inconveniente para la salud y la pobreza de los salarios.

Probable huelga de tranviarios

MONTEVIDEO, 25. — En la asamblea general realizada por los obreros tranviarios han completado el pliego de condiciones que será presentado a las empresas. Los obreros exigen en el pliego de condiciones aumentos en los jornales, reducción de horarios.

En caso de no ser aceptado el pliego la Federación obrera tranviaria declarará la huelga.

Se inició la sesión en la Cámara de Diputados con quorum propio de los sectores opositores

Contribuyeron a formarlo los "concurrencistas" de Tucumán, liberales de Corrientes y Arce, de Buenos Aires

LA SITUACION DE HARDOY

BUENOS AIRES, 25 — Con el objeto de asistir a la primera reunión preparatoria de la Cámara de Diputados de la Nación que se realizará hoy a las 15.30 horas, según reza la citación correspondiente, arribaron a esta metrópoli varios diputados y senadores nacionales del interior del país, evidenciándose con ello la expectativa que provoca en el ambiente político de la Nación dicha reunión.

En las últimas horas de ayer procedente de Jujuy llegaron los legisladores doctores Benjamín Villafañe y Penelón Quintana.

En las primeras horas de hoy llegaron los diputados por Córdoba doctores Magri y Caferatta.

De Santa Fe el doctor Eugenio Wade.

Legisladores en la presidencia

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana visitaron al primer magistrado de la nación numerosos legisladores y amigos políticos de la casa.

El senador Arancibia Rodríguez y los diputados Numa Soto, Héctor S. López, Walter Muniagurria, Biancofiore, Cortéiro, González, Ahumada, Rodríguez y los señores Porto y Bruchmann fueron los visitantes, los cuales antes de pasar a la presidencia se entrevistaron con el doctor Melo.

Si bien con respecto a estas visitas no fué posible conseguir ninguna información oficial, se puede afirmar que los nombrados políticos concurrieron a la Casa Rosada con el objeto de conversar con el Presidente y el doctor Melo sobre la constitución de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, problema político que en estos últimos días ha sido motivo de la atención general.

El doctor Melo fué interrogado por los reporteros acerca del motivo de la visita que comentamos como así también sobre la veracidad de una visita que lo daba como renunciante de su alto cargo para la semana próxima contestando el doctor Melo por intermedio de la secretaría privada que sobre el primer punto no tenía nada que informar a la prensa y que sobre el asunto de su renuncia no sabía absolutamente nada.

Viaja en avión a Buenos Aires el diputado Escobar

RIO DE JANEIRO, 25 — El diputado nacional argentino doctor Adrián Escobar que partió de Bahía esta mañana a las 5 horas en un aeroplano fletado especialmente, aterrizó en Carabellas a las 8 de la mañana.

El doctor Escobar debe reanudar inmediatamente el vuelo en dirección a Río de Janeiro, esperándose que llegará al aeródromo del campo Dos Afonsos entre las 12 y las 13 horas, según informa la Air France.

Probablemente continuará de inmediato el vuelo para Buenos Aires esta tarde adonde llegaría hoy al anochecer.

Partió de Carabellas el Dr. Escobar

RIO DE JANEIRO, 25 — La estación de radio de la Air France en Carabellas informa que el diputado argentino doctor Escobar partió para Río de Janeiro en avión a las 9.20 horas local.

A las 13 salió de Río el Dr. Escobar

RIO DE JANEIRO, 25 — El diputado argentino doctor Escobar llegó a Río de Janeiro a las 12.45 y partió para Buenos Aires a las 13.

Dijo que espera llegar a Buenos Aires esta noche para votar al señor Coromina Segura para presidente de la Cámara de Diputados.

El diputado argentino ha enviado a los diputados Corominas Segura e Iriondo un cablegrama concebido en estos términos: "Espero tener un feliz viaje para votar por Corominas Segura, pues recién aquí conozco el motivo de la sesión".

A marcha desesperada viene el avión de Río

RIO DE JANEIRO, 25 — El diputado Escobar se detuvo sólo el tiempo necesario en el campo Dos Afonsos para cambiar de piloto a fin de proseguir su desesperada carrera aérea en uno de los aviones más veloces de la Air France con destino a Buenos Aires donde su voto ha de decidir quizás la elección del doctor Corominas Segura para la presidencia de la Cámara.

Mientras tanto el legislador argentino tiene la creencia de que sus colegas prolongarán el debate para demorar la votación en caso necesario.

El viajero declaró a la United Press: "Recibí un radiograma en el que se me indicaba la necesidad de regresar por vía aérea desde Arrecifes. Voy a Buenos Aires con el mayor entusiasmo para cumplir con mi deber".

El doctor Escobar, que estaba nervioso, llegó a las 12.45 mientras otro avión, uno de los más veloces de la empresa, estaba con su motor en marcha, esperándolo para levantar inmediatamente vuelo hacia el sur.

Dr. Carlos M. Noel, nuevo presidente de la Cámara

Habló muy poco con los empleados de la Air France y partió a las 13 horas en punto. Se manifestó sumamente agradecido y satisfecho del viaje que ha realizado hasta ahora. "No tengo palabras para expresar mi agradecimiento por la actitud de las autoridades brasileñas por la enorme ayuda que me prestaron".

El avión va piloteado por uno de los más audaces y arriesgados aviadores de la Air France y tratará de imprimir a los motores la máxima velocidad para tratar de descender en la capital argentina alrededor de las 17.15 horas.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 25. — La sesión preparatoria del senado fracasó esta tarde por ausencia de algunos de sus miembros.

Un dramático esfuerzo realizó el diputado Escobar para llegar a Buenos Aires y participar de la sesión

ENTRADA DE LA CONCORDANCIA

Los diputados tucumanos

BUENOS AIRES, 25. — El diputado Critto remitió un despacho a la Junta de Gobierno de Tucumán anunciando de que el sector entraría a sesión y que votaría por los candidatos sostenidos por el frente popular.

La sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 25. — A las 15.30 horas había 73 diputados en el recinto de la Cámara, creyéndose que la sesión fracasaría por falta de número.

En efecto, abierta la sesión se dió cuenta de una nota del sector demócrata nacional informando haber resuelto la no concurrencia a la sesión en razón de que por motivos accidentales algunos de sus miembros no podían asistir a la misma.

Agregaba la presentación de la Concordancia que asistirían a la primera sesión de la semana próxima.

En esta circunstancia el diputado radical Dr. Tamborini hizo moción en el sentido de esperar un cuarto de hora más, lo que contó con el asentimiento general de la mayoría, pero cuando no había vencido ese plazo y en medio de la mayor expectativa hicieron su aparición en el recinto los tres legisladores tucumanos con lo que se logró el quorum de 81.

De los legisladores calificados como dudosos estaban también en sus bancas los dos liberales de Corrientes y el diputado independiente por la provincia de Buenos Aires, Dr. Arce.

En esa forma la oposición consiguió número en su primera reunión preparatoria.

Seguidamente y a indicación de los socialistas fué electo presidente provisorio por unanimidad el legislador Aguirrezabala quien ocupó el sitial. Este anunció de inmediato que correspondía elegir las autoridades definitivas de la mesa directiva de la Cámara y abierto el debate el Dr. Tamborini manifestó que quería dejar constancia que la Unión Cívica Radical planteará en la primera sesión ordinaria del cuerpo, prévio a cualquier otro asunto, la impugnación de las elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires, Corrientes y Mendoza. El diputado demócrata progresista Noble Julio A. agregó que por su parte que el sector a que pertenece haría también las impugnaciones de las elecciones de la provincia de Santa Fe. Por su parte, el representante socialista Dr. Ghioldi se adhirió en un todo a las manifestaciones de los legisladores Tamborini y Noble.

De inmediato se inició la tarea de proceder a la elección de las autoridades definitivas de la Cámara.

Penetran los demócratas nacionales

En circunstancias que se iba a proceder a la elección de la mesa directiva de la Cámara siendo las las 16.05 horas entraron los diputados de la Concordancia. Seguidamente la presidencia dió comienzo, a la tarea de tomar juramento a los electos [illegible] todos, inclusive los núcleos oficialistas, a excepción del diputado Hardoy cuyo diploma será impugnado, pues, según la oposición, es menor de edad.

En torno a ese asunto se suscitó una discusión entre el concordancista Vichi y el radical Saenz haciendo moción este último en el sentido de que el diploma de Hardoy se considerase en las sesiones ordinarias.

Habló entonces Hardoy expresando que el asunto en debate no es simplemente una cuestión de trámite sino una razón política que se propone restar un voto a la Concordancia. En definitiva se resuelve tomar votación nominal, para someter el diploma al curso que corresponde, a la moción del Dr. Saenz.

Esta resultó triunfante por 79 votos contra 71.

Votaron a favor de la moción Saenz, los radicales, socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas de Tucumán y liberales de Corrientes, quedando, en consecuencia, eliminado de votar para la mesa directiva, el electo Hardoy.

La votación

Siendo las 16.25 horas se inicia la votación definitiva de la mesa directiva haciéndolo por Corominas Segura la Concordancia y por los radicales socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas y liberales.

El Dr. Corominas Segura lo hizo por el diputado Benito de Miguel. El resultado de la votación favoreció al candidato de la oposición Noel por 78 votos contra 65 obtenidos por Corominas Segura. Tamborini obtuvo un voto dado por Noel. De Miguel otro de Corominas Segura y Caferatta uno de Saadel.

Al conocerse el resultado desde la barra y palcos se aplaudió.

A continuación el doctor Noel, de pie en el sitial, pronunció breves palabras. Expresó entre otras cosas, que siempre había sido hombre de partido, pero que la presidencia de la Cámara le obligaba a entregarse a los partidos en general.

Luego expresó lo siguiente: "Debemos trabajar para llevar la paz a los espíritus de todos los habitantes de la República."

Por último finalizó haciendo votos por que las sesiones fueran las más fecundas que registran la historia parlamentaria.

Vicepresidente primero

Seguidamente se inició la votación para elegir vicepresidente primero, recayendo la designación en el socialista doctor Silvio Ruggieri, por 78 votos; 63 obtuvo el diputado Ahumada, perteneciente a la Concordancia.

Vicepresidente segundo

La elección del vicepresidente segundo recayó en el representante demócrata progresista por Santa Fe ingeniero Julio A. Noble, quien conquistó también 78 votos contra 65 obtenidos por De Andreis.

Acto seguido, el presidente doctor Noel anunció que se harían las comunicaciones de práctica de los asuntos entrados y que se publicarían en el diario de sesiones con lo que se dió por terminada la sesión preparatoria siendo las 17.25.

FUE PUBLICADO EL MEMORIAL QUE LA U.C.R. ELEVA A LA CAMARA DE DIPUTADOS SOBRE LA ELECCION DE BUENOS AIRES

Se trata de un documento extensísimo, en el que se puntualizan los graves cargos acumulados contra los comicios del 1o. de marzo

EL RECHAZO DE LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 25. — El alegato que remitirá al Congreso el comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, que la representación del radicalismo a la Cámara de Diputados de la Nación sostendrá en el debate de la impugnación de los diplomas de los ciudadanos electos en los comicios del 1o. y 15 de marzo último, por el partido Demócrata Nacional, por aquel estado, ha sido dado a la publicidad en el día de hoy.

Se trata de un extenso y minucioso estudio, dispuesto en 45 páginas de nutrida exposición, en cuya primera parte dice:

"Se espera demostrar mediante este extenso memorial, que los diplomas otorgados por la junta escrutadora nacional a los diputados electos por la mayoría, están viciados de absoluta nulidad por ser el producto del fraude y de la violencia. Los antecedentes y elementos de juicio que aportará para justificar estas afirmaciones, llevará a Vuestra Honorabilidad la irrefutable comprobación de que en la provincia de Buenos Aires está alterado el sistema republicano representativo de gobierno".

Luego de referirse al acto electoral de la provincia y a la documentación recogida por los órganos de la prensa, dice el memorial:

"Para señalar las consecuencias del enorme atentado cometido contra la ciudadanía, para evidenciar la extensión y gravedad de los desafueros cometidos por el oficialismo, sobran, como elementos de juicio irrebatibles, el informe de la Junta Escrutadora Nacional, documento sin precedentes en los anales de la historia electoral de nuestro país que ha marcado con el estigma de la indignación política a los autores, cómplices y beneficiarios de la gran farsa comicial que se impugna su representación de la Unión Cívica Radical".

Al referirse a la nulidad de los diplomas de la mayoría, en su primer capítulo dice el alegato:

La provincia al margen de la constitución

"La provincia de Buenos Aires está al margen de sus instituciones. Sus mandatarios después del 6 de setiembre, de infausta recordación, no fueron elegidos por la voluntad mayoritaria. Los impuso primero la dictadura, los surgió después el 3 de noviembre, el fraude y la violencia. La Unión Cívica Radical abandonó la abstención fiándose en la palabra de los gobernantes que prometieron comicios libres y honorables. Quiso evidenciar con su actitud su decisión de contribuir a la normalidad institucional, considerando que el sufragio era el camino de la ley, y que dentro de la ley estaba la paz de todos".

Con respecto a ese acto eleccionario del tres de noviembre el memorial dice que en contra de la Unión Cívica Radical se agotaron en las vísperas de la renovación de los poderes provinciales todos los rigores. "Se dictó la ley inicua destinada a conectar la paradoja de "fraude electoral" se hicieron amenazas múltiples y trágicas, se derramó sangre ciudadana, se utilizaron como recurso electoral los resortes del estado, se confabularon los intereses más antagónicos y se unió la policía con los delincuentes en un vergonzoso maridaje. Pero todo fué poco para procurarse el triunfo. El fraude y la violencia gravitaron el día del comicio como última razón".

Expresa más adelante que "el caso de esta elección ha dejado de ser un problema provincial para convertirse en un caso de carácter nacional". Después de citar el pedido de intervención federal elevado a la Cámara de Diputados de la Nación, transcribe el documento manifiestos y despachos telegráficos dirigidos al gobierno nacional, vinculados al pedido de intervención.

Con respecto a un consejo del Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, sobre autonomías provinciales, el alegato se refiere a la negativa del mencionado secretario de estado a los requerimientos de garantías que en nombre del comité de la provincia se le formuló en la entrevista del 2 de noviembre fundamentando su concepto sobre las autonomías provinciales, llegando a expresar el Dr. Melo, responsable y sugestivamente, "que de tratarse de una elección nacional el gobierno de la nación podría llegar hasta el [illegible] de un vecino, siguiendo fiel a sus propios precedentes".

La Junta Escrutadora Nacional

"Todo esto creó un ambiente de [illegible] que no llegó a [illegible] en incertidumbre, no los hechos preelectorales que se estaban desarrollando en la provincia, los cambios de cartas entre el señor Presidente de la Nación y el Dr. Fresco, se encargaron de llamar al pueblo a la cruda y dolorosa realidad".

En el apartado siguiente, sobre la impugnación, refiérese a la Junta Escrutadora nacional y en ese sentido dice: "Mediaba sin embargo en esta oportunidad una circunstancia especial que permitirá suponer que a despecho de todas las voluntades y propósitos conjurados en contra de la Unión Cívica Radical, sería muy difícil burlar a la opinión popular. La Junta Escrutadora nacional constituida en tiempo y forma conformé a las disposiciones legales vigentes, decidió disponer algunas medidas que la opinión pública consideró eficaces destinadas a contribuir a la garantía del acto electoral, previniendo e impidiendo la realización del fraude. Con esta finalidad solicitó el concurso del ejército de la nación para la custodia de las urnas. Dispuso además que las urnas fueran firmadas en su interior por uno de los miembros de la junta y que se invitará a los representantes de los partidos políticos a pernoctar en el local en que se guardaban en custodia".

Más tarde se refiere a la designación de autoridades de comicios y a este respecto expresa que "primero fué el Ministro del Interior que por vía indirecta, sacando a relucir "famosos" antecedentes, negó el concurso del ejército de la nación para la custodia de las urnas. También el poder ejecutivo de la provincia, so pretexto de la autonomía provincial, protestó contra ese propósito de la junta en una nota que sirvió de ridículo para formular ciertas apreciaciones contra el miembro del tribunal electoral y presidente de la suprema corte de justicia Dr. Ismael Casaux Alsina".

En esta circunstancia el alegato se refiere a un entredicho entre el primer mandatario de la provincia y aquel magistrado en ocasión de una visita que le efectuará y dice:

"Al concurrir el juez el día de la transmisión del mando a cumplir con el ritual de cortesía a su [illegible] al Dr. Fresco fué recibido por el jefe de policía manifestándole que aquel no deseaba recibirlo".

La Junta Provincial

En el capítulo titulado "La junta electoral de la provincia y la junta escrutadora nacional" el referido alegato dice: "En los tiempos de extravío, especialmente en materia electoral, que ha vivido en los últimos años el país — y muy particularmente la provincia de Buenos Aires — el hecho normal, inherente a la majestad de la justicia, o sea el cumplimiento de la función con el patriotismo elevación y dignidad, no ha sido la regla sino la excepción. Cuando comenzó a actuar la Junta Escrutadora nacional estaba latente en el recuerdo de la opinión pública la actuación de la Junta Electoral de la provincia. Tenían que advertirse y equilibrarse por contraste los procedimientos de una y otra. La primera, dispuesta a cumplir los dictados de la ley, e interpretar su espíritu basándose en la seguridad que nos diera el Excmo. Presidente Saenz Peña al auspiciar su sanción. La segunda sometiéndose a sus facultades constitucionales, cercenadas por una ley inicua, negando garantías a la opinión, [illegible] zando sus resoluciones con rectificaciones inexplicables y concluyendo finalmente con un monstruoso fallo aprobatorio, en el que expresaban su honorable disidencia, los Dres. Ríos y Argañaraz, quien votaron por la anulación total de la elección. La actuación de los miembros de la junta escrutadora nacional produjo una sensación de alivio y optimismo. Permitió comprobar que aun existen magistrados de alta alcurnia que hacen honor a la justicia argentina y jueces que son capaces de sobreponerse a la acción de los hombres y circunstancias y que saben proceder como su conciencia de hombres y altivez de ciudadanos lo imponen".

(Pasa a pág. 2, 3a. col.)

Falleció en Barcelona el escritor español E. Noel, en la indigencia

Tuvo extraordinaria popularidad cuando actuó como cronista de la guerra de Marruecos, en un diario de Madrid

UNIFICACION DE LA IZQUIERDA

BARCELONA, 25 — En el hospital de San Pablo, amparado por las organizaciones periodísticas, ha fallecido a consecuencia de una bronconeumonía el escritor Eugenio Noel quien se hallaba en la miseria.

Eugenio Noel tuvo momentos de gran popularidad a raíz de la guerra de Marruecos, en la cual participó como soldado y desde donde escribió interesantes cartas para el diario "España Nueva" que le acarrearon arrestos y otras medidas disciplinarias.

Noel es autor de numerosas novelas, en las que se reveló como un estilista vigoroso y original y un conocedor extraordinario del idioma, pero su mayor popularidad la alcanzó con la campaña antitaurina, que emprendió por toda España y particularmente por Andalucía, que originaron episodios [illegible].

Había viajado por todo el mundo y hace poco regresó a España después de efectuar una jira por Sud América, siendo la Argentina una de las naciones que visitó últimamente.

(N. de la R.) — Eugenio Noel Muñoz, fallecido hoy en Barcelona, había nacido en Madrid el 6 de setiembre de 1885. Estudió en varios centros de enseñanza, tales como el [illegible] y [illegible] de San Vicente de Paúl, seminarios de [illegible] y [illegible] en la Universidad de Madrid. Como [illegible] en 1909 hizo una [illegible] campaña de la guerra de Marruecos en la que estuvo como voluntario; también [illegible] a cabo otra de carácter antiflamenco y cultural y en ocasión de ellas dió notables conferencias y escribió varias obras.

Su propaganda más directa fué en pro de la abolición de las corridas de toros y sus conferencias promovieron a veces apasionadas controversias y hasta disturbios locales. Entre sus obras más notables merecen citarse: Semana Santa en Sevilla; Vidas de Santos; Señoritos Chulos; Notas de un voluntario; Nervios de la raza; Aguas fuertes; Castillos en España; Allegretto de la Sinfonía VII; República y Flamenquismo; El rey se divierte, etc.

Noel Muñoz muere joven, pues apenas contaba 51 años de edad.

Embajador en Río

MADRID, 25 — El gobierno ha acordado nombrar embajador de España en Río de Janeiro al Sr. Cledomiro Aguilar Salles, jefe de la Sección Política del ministerio de Estado.

Se espera que en breve será firmado el correspondiente decreto.

Falleció una escritora venezolana

MADRID, 25 — Ha fallecido en esta capital la escritora venezolana Teresa de la Parra.

Unificación de juventudes

MADRID, 25 — La unificación de las juventudes socialistas y comunistas se ha visto acentuada por el acuerdo de la asamblea de los socialistas madrileños autorizando a su partido para la votación del comité ejecutivo de las juventudes socialistas, los cuales habían dimitido a causa de discrepancias registradas en el seno de la organización.

CLAUSURO SUS SESIONES LA J. DE GOBIERNO

GINEBRA, 25 — La junta de gobierno de la Oficina Internacional del trabajo celebró hoy su reunión final de la sesión correspondiente a este trimestre.

El representante francés señor Journaut denunció la falta de libertad de los obreros de la ciudad libre de Danzing, por lo que recomendó al presidente de la oficina internacional del trabajo señor Butler que pida al alto comisionado de la Liga de las Naciones señor Sean Lester que asegure el pronto restablecimiento de los derechos a que de acuerdo con una decisión de la corte internacional de justicia de La Haya tienen derechos los trabajadores de esa ciudad libre.

La sesión fué clausurada a las 13.15 horas.

HA EMBARRANCADO EL FAMOSO VELERO Finlandés "H. CECILE"

LONDRES 25. — El famoso velero finlandés "Herzogin Cecile" embarrancó esta mañana a causa de la densa niebla en Sewer Mill Cove, cerca de Salcombe, Devonshire, sufriendo grandes averías.

Hacía pocos días que terminaba de ganar la clásica regata anual de veleros que transportan cereales desde Australia empleando 86 días.

Llegaron los tripulantes del velero

FALCONDE DEVONSHIRE, 25 — Dos de los botes salvavidas del velero finlandés embarrancado cerca de ésta, llegaron a tierra con todas las personas que iban a bordo, incluso al patrón del velero Capitán Sven Erikson.

El velero quedó abandonado.

FUE CORRIDO EN SADNOWN PARK EL PREMIO ESHERCUP

SADNOWN PARK, 25 — El premio Eshercup disputado hoy en este hipódromo ha sido ganado por Silver Crest propiedad de Sir John Jarvir; segundo se clasificó Fair Play; tercero Black Domino.

Corrieron 16 animales.

LOS ITALIANOS OCUPARON HOY SASABANEH SIN QUE DESARROLLARAN ESFUERZOS

Mientras tanto, un comunicado publicado en Roma dice que continúa la batalla entablada en ese sector

REFERENCIA A LAS SANCIONES

ADDIS ABEBA, 25. — Cuatro aeroplanos italianos volaron durante media hora sobre Addis Abeba, descendiendo a una altura de pocos centenares de pies sobre la estación de radio del aeropuerto, después del o cual se dirigieron hacia el norte.

Los italianos ocuparon Sasabaneh

ROMA, 25. — De fuente autorizada se informa que las tropas italianas han ocupado Sasabaneh.

Comunicado No. 195

ROMA, 25. — El comunicado de guerra número 195 dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"El Mariscal Badoglio ha telegrafiado que una de las columnas que partió de Gondar ha completado la ocupación de toda la zona del lago Tzana habiendo llegado a Dabat- De Gabaglia, localidad situada en la región sur del lago. Nuestras tropas fueron calurosamente recibidas por la población. En el frente de la Somalia prosigue desde ayer una batalla entablada en el sector de Sasabaneh".

Una carta de la cruz roja internacional

GINEBRA, 25. — Contestando a las críticas formuladas por la comisión de los 13 a la cruz roja internacional por no haber suministrado informes sobre el empleo de gases venenosos en la guerra italo etíope, el comité de la cruz roja mencionada ha dirigido una carta al presidente del comité de los 13 señor Madariaga en la que expresa que sus estatutos obligan a mantener una estricta neutralidad y permanecer alejada de cualquier posible acción política.

Referencia a las sanciones

LITTORIA, 25. — Mussolini, hablando en la ceremonia de la fundación de Aprilia, la cuarta comunidad construida sobre los terrenos ganados de Pontino, declara "El bloqueo económico de Italia aumenta a pesar de la miseria del mundo".

El discurso de Mussolini

LITTORIA, 25. — Recordando la forma en que fué fundada Roma, hace cerca de 30 siglos, Mussolini fundó Aprilia marcando con un arado los límites de la nueva ciudad, utilizando para ello un arado del tipo más moderno en presencia de las autoridades y de una enorme masa de campesinos que lo aclamaba.

Mussolini de pie sobre el arado dijo: "Los surcos de Aprilia han sido hechos en el momento en que la empresa africana se ve coronada por la victoria, en el décimo cuarto año de la era facista y en el 160 día del injusto bloqueo económico que aumenta a pesar de la miseria del mundo".

"La ceremonia de hoy vuelve a demostrar que nuestra voluntad es metódica, tenaz e indomable".

"Aprilia será inaugurada el 29 de octubre de 1937. El 22 de abril del mismo año se fundará Pomezia la que se inaugurará el 28 de octubre de 1938. Entonces solamente podrá terminar nuestra obra y nuevos triunfos se sumarán a los ya alcanzados por los italianos".

MAÑANA EFECTUARA UNA REUNION EN ROSARIO LA U. C. R. ANTIPERSONALISTA

Se tratarán diversas cuestiones partidarias, especialmente relacionadas con la campaña electoral próxima

ADQUISICION DE MAIZ EN ESPIGAS

ROSARIO, 25. — Mañana debe efectuarse en esta ciudad una reunión plenaria de la junta electoral impersonalista del Sud y Norte de la Provincia, que presidiría el candidato a gobernador, doctor Iriondo.

Van a tratarse asuntos relacionados con la intendencia y policía de Rosario, como así de varias jefaturas departamentales, que desearen reorganizar para la próxima campaña, especialmente las de Iriondo y Caseros.

ADQUISICION DE MAIZ EN ESPIGAS

ROSARIO, 25. — Interesa mucho a los agricultores la reunión que se efectuará el lunes próximo en Buenos Aires, a la que asistirán los miembros de las comisiones de compra y venta de cereales de la Junta Reguladora de Granos, como así del Centro de Corredores y Comisionistas de Rosario y la Sociedad Rural de Cerealistas, que representa el gremio de acopiadores.

Trataráse de reglamentar la forma como podría llevarse a cabo la compra de maíz en espigas, dejando el mismo en poder del productor, de modo que no tuviera que venderlo apremiado por las circunstancias, debajo del precio mínimo.

A la reunión asistirá un abogado del Banco de la Nación, para considerar la parte jurídica del asunto, pues las conclusiones de la misma, serán puestas en conocimiento del ministro de agricultura, para su aprobación.

IMPOSICION DE HABITOS

ROSARIO, 25. — Mañana, en la iglesia de María Auxiliadora, se efectuará la entrega de hábitos a siete jóvenes rosarinos, que vienen ya estudiando en el seminario de los padres salesianos.

Ha organizádose con ese motivo, un programa literario y religioso.

ENLACE

ROSARIO, 25. — Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Carolina Cáceres Angier, hija del juez federal doctor Cáceres, con el señor Pablo Sust.

Ha anunciádose que vendrá de Santa Fe, para asistir al acto, el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, acompañado de su familia.

LOS FAVORECIDOS POR UN DECRETO

ROSARIO, 25. — De la cárcel de Coronda, han salido los penados Santos Acuña, Santiago Cabral (h.), Onesimo Villalba, Cándido Tocchi, Raúl Cirilo Ortega y Teófilo Gonzebal, que fueron favorecidos en el recuento de conmutaciones de penas dictado por el interventor Bruchmann. Todos ellos son de la primera Circunscripción Judicial.

ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 25. — Esta noche se realizará, en el Jockey Club, la asamblea ordinaria, para considerar la memoria y balance del último ejercicio.

El quórum se forma con la quinta parte de los socios y si media hora después de la convocatoria, no consiguiese, hácese con los que estén presentes.

LA CONTADURIA POLICIAL

ROSARIO, 25. — Ha abandonado la contaduría policial, el señor Raúl Valdez, comprovinciano que trajo el ex-interventor Alvarado y que ejercía tan delicada función, sin haber dado la fianza de 100.000 pesos en bienes dentro de la jurisdicción de Santa Fe. Era por eso que todos los cheques los firmaba el contralmirante Aldao, quien el mes pasado recibió algunos anónimos alarmantes, lo que motivó el pedido discreto de envío de un funcionario de la contaduría provincial para realizar un arqueo.

Llevóse a cabo, informándose que allí todo estaba en forma, tanto que el acta levantada diósele publicidad, con carácter oficial, aparte de un elogio en la orden del día, pero la cosa es que ahora el señor Valdez abandona el cargo.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 25. — No se duda ya que si el doctor Rafael Araya, gana el concurso de profesor titular de [illegible] en la Facultad de Medicina, que ejerció hace años, abandonándola cuando vino el interventor Iturraspe, para no darle a éste el gusto que lo declarara cesante, se producirá algún conflicto, con el elemento estudiantil, que lo resiste.

Ya se ha puesto en evidencia esto, con la actitud de los alumnos, que han concurrido en masa a la clase libre del doctor Coulin, que ocupaba antes la cátedra y hecho el vacío a la que dicta el adjunto, doctor Figueroa Casas, que es además pariente político del doctor Araya.

MAÑANA HACE 25 AÑOS QUE SE HIZO EFECTIVA LA INTERVENCION A SANTA FE

ROSARIO, 25. — En EL LITORAL del 16 del corriente se ha recordado que ese día hizo 25 años, que el presidente Roque Sáenz Peña, dictó el decreto interviniendo la provincia de Santa Fe, a los efectos de reorganizar sus poderes ejecutivo y legislativo. Confiada esa tarea al doctor Anacleto Gil, tardó unos días en venir a ésta, pues debía preparar su gabinete, el personal que le acompañaría y recibir las instrucciones del caso.

Ya se ha dicho, que los ministros fueron los doctores José Cortés Funes, Luis A. Romero y Octavio Pinedo Estrada, de los cuales vive sólo éste.

El personal lo formó como secretario el doctor Miguel Echegaray, comprovinciano, que recientemente ha coronado su carrera judicial en la metrópoli, nombrándosele juez correccional, el contador señor Hernani E. Viñola y como edecán el entonces capitán y hoy coronel retirado Tomás Patterson.

El interventor Gil, salió en tren especial de Buenos Aires para el Rosario el 25 de abril de 1911 y en su comitiva, aparte de los ministros y funcionarios aludidos, figuraban los coroneles Eduardo Broquen y Aniceto Tiscornia, que debían ejercer las jefaturas de policía de las dos principales ciudades de la provincia.

Se hizo una detención de dos horas en Rosario, que aprovechóse para ir hasta la jefatura, donde el doctor Gil y sus acompañantes eran esperados por el entonces titular de la misma, señor Estanislao L. Fraga, que ocupaba el cargo desde febrero de 1911, en que reemplazó al doctor Julián Paz, que pasó a ejercer la cartera de hacienda en un momento tan difícil de la política santafesina, que consideró que no llegaría a estar 100 días en funciones, cosa que resultó justificada. En Rosario, quedó el coronel Broquen, que debía ejercer la jefatura de policía de esta ciudad, siguiéndose dos horas después, viaje para Santa Fe.

Algo cansado, el doctor Gil, resolvió no asumir el mando de la provincia, hasta el día siguiente, que lo hizo a las diez horas, en la sede gubernativa, que funcionaba entonces en el edificio actual del Consejo de Educación, pues, la Casa de Gobierno estaba construyéndose. Fué recibido allí por los ministros López, Paz y Busaniche, quienes excusaron al gobernador Crespo, que se encontraba enfermo en cama, estando también un grupo de congresales afectos a dicho mandatario, entre los cuales figuraban el senador nacional doctor Rafael M. Funes, y el diputado nacional doctor Carlos F. Gómez. Y cuando se firmó el decreto de caducidad de los dos poderes, los ex-ministros se retiraron, acompañados de numerosos amigos políticos, para trasladarse a la casa del mandatario cesante.

Conviene recordar que, al revés de lo ocurrido en Santa Fe en 1911 y en La Plata en 1917, cuando el señor Ugarte salió rodeado de sus amigos, que el doctor Molinas tan pronto fué intervenida la provincia abandonó la Casa Gris, que encontró desierta el general Costa, jefe de la 3a. región, cuando llegó a tomar posesión de ella, hasta tanto lo hiciera el señor Alvarado.

En abril de 1911, estaba todavía latente el escándalo que se produjo en todo el país, al conocerse la intervención a Córdoba, que presidió en épocas de Figueroa Alcorta, el doctor Eliseo Cantón, había gastado la suma de 150.000 pesos, mientras residió en el hotel San Martín de esa ciudad, donde estaba incluído la instalación de cuartos de baño de un lujo extraordinario para esa época.

Tanto el interventor Gil, como sus ministros, querían a todo trance evitar que ello pudiera repetirse en Santa Fe, por lo cual desde el día siguiente, empezaron la busca de casas, para instalarse ellos y sus familias.

Y tan fué así, que el ministro de gobierno doctor Cortés Funes, llamó a un grupo de periodistas que había concurrido a Santa Fe, con motivo de los acontecimientos del día, entre los cuales figuraba el hoy corresponsal de EL LITORAL que representaba al diario rosarino "El Mensajero", desaparecido años después, para pedirle en carácter oficial, que hicieran público el propósito de vivir lo más decente y económicamente posible. No "queremos repetir el caso de Cantón", añadía el ministro cordobés, que conocía muy bien lo que había ocurrido en esa intervención.

El doctor Gil, traía también instrucciones de intervenir las municipalidades de la provincia, en caso necesario, pero no lo puso en práctica.

La misma noche en que tomó posesión del cargo, llegó a Santa Fe, el presidente de la Liga del Sud, doctor de la Torre, que efectuó visita de cortesía al doctor Gil y a sus tres colaboradores.

A los 25 años de la caducidad del gobierno del señor Crespo, viven dos de los ministros que le acompañaron hasta ese momento: los doctores Julián Paz, de hacienda y Julio Busaniche, de Instrucción Pública, siendo el primero, procurador de la Cámara Federal de Apelaciones en Buenos Aires, y el segundo, diputado nacional electo por Santa Fe. Y vive también otro ministro del señor Crespo: don Alberto J. Paz, que ejerció la cartera de hacienda y obras públicas, y que incorporado al radicalismo, fué llevado a la cámara de diputados de la nación y luego al senado y está llamado ahora a altos destinos, si dicho partido consigue la presidencia de 1938.

López Contreras presidente de Venezuela

CARACAS, 25 (Urgente) — El Congreso ha elegido al general López Contreras presidente de Venezuela por un período de 7 años.

El nuevo presidente prestará juramento el miércoles próximo, a las 11 de la mañana.

Detención de políticos

CARACAS, 25. — La policía detuvo a los directores del partido republicano Carlos Irirra, Rodolfo Quintero y Manuel Volcan para practicar algunas averiguaciones de carácter político.

Circulan rumores de que dichos dirigentes actuaban activamente en favor del comunismo.

LA PERDIDA DE PENSIONES POR PRISION

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara Federal de la capital ha dictado una interesante e importante resolución, que se refiere a las pensiones cobradas por los jubilados ferroviarios a quienes se favorece con este fallo.

En el caso resuelto, el empleado Vital Palacios, del F. C. Central Argentino, se jubiló en 1925 y posteriormente fué condenado por la justicia de la provincia de Santa Fe a 17 años de prisión, suspendiéndosele el pago de la pensión, que se depositó a la orden del juez de la causa.

En junio de 1935 el Poder Ejecutivo de Santa Fe le indultó el resto de la pena y, al salir en libertad, pidió que se le entregase la pensión depositada a la orden del juez.

La Caja de Jubilaciones declaró extinguida la pensión, fundándose en el artículo 33 de la ley 10.650, que establece la pérdida del derecho de jubilación para los que se domicilian en el exterior. El artículo 30 dispone que la conmutación o indulto no harán perder el derecho adquirido.

La Cámara Federal ha revocado este fallo y concede al recurrente el derecho a cobrar su pensión desde el día en que recobró la libertad.

Fué publicado el memorial, etc.

(Viene de pág. 1)

Los delitos cometidos

En el capítulo siguiente se refiere el memorial a los prolegómenos electorales de los comicios del 1o. de marzo y a la vez denuncia que se aumentaron extraordinariamente las plazas policiales bajo el pretexto de evitar un espectáculo de las bandas civiles y maleantes que se prodigó el 3 de noviembre. Expresa en ese sentido "que fué tan solo una cuestión de uniformes".

En un nuevo articulado se refiere a los comicios del 1o. de marzo y en su primera parte expresa que relatar los hechos ocurridos obligaría a dar al memorial una extensión inusitada sin agregar eficacia a la exposición. En cuanto respecta a esto dice que se remite al informe de la Junta, documento de juicio inapreciable, que la Honorable Cámara deberá forzosamente concederle toda su importancia y a la voluminosa documentación que llevarán los diputados electos del radicalismo.

Sobre dicho acto eleccionario se enumeran las denuncias en la siguiente forma:

a) Presidentes de comicios inhabilitados para ejercer sus cargos por impedírselo elementos maleantes del oficialismo, secundados por la policía.

b) Ciudadanos que expresaron no poder votar porque la policía lo impedía, y sólo franqueaba el paso a los que llevaban permisos especiales.

c) Comicios en los que no existía cuarto oscuro, en el cual se obligaba a los electores con intimidación a votar a la vista.

d) Fiscales de la Unión Cívica Radical impedidos de llegar a las mesas y expulsados de ellas por la violencia.

e) Ciudadanos detenidos arbitrariamente.

f) Comité de la Unión Cívica Radical clausurados con diversos pretextos.

g) Presidentes de comicios a quienes se obligaba, sin permitírseles retirarse, a entregar sobres para utilizarlos en el procedimiento de la "cadena" y consentir toda clase de irregularidades.

h) Comicios en cuyos cuartos oscuros había personas extrañas que obligaban a los electores a introducir en los sobres electorales la boleta oficialista.

i) Comicios en los que una vez subscripta el acta de apertura se obligaba al presidente a expresar en la misma que se retiraba indispuesto. En otros casos, a firmar la clausura del acta electoral.

La concurrencia de la Unión C. Radical a las complementarias

Dice el memorial más adelante que a las 10 de la mañana estaba virtualmente terminada la elección en 23 distritos de la provincia, pues el oficialismo, dueño de la situación, empezaba a volcar los padrones.

En uno de sus articulados se refiere el memorial de impugnación a la concurrencia de la Unión Cívica Radical a las elecciones complementarias y en ese sentido expresa: "La anulación por parte de la Junta Escrutadora Nacional, de numerosas urnas de la farsa electoral que se realizó el 1o. de marzo, planteó de inmediato a este comité la necesidad de resolver si la Unión Cívica Radical concurriría o nó a los comicios complementarios, que forzosamente habrían de tener lugar por disposición de la ley el 15 del mismo mes. Nada inducía a esperar una modificación de su procedimientos. Por el contrario, la conducta de los empleados policiales empeñados por orden superior en concretar su actuación en los comicios no podía ser más deprorable".

Considerandos finales

Los considerandos finales del extenso documento son éstos: "Toca a la Honorable Cámara decidir si todo el esfuerzo ha sido vano. Si en el porvenir los derechos han de servir para escarnio de los ciudadanos y el sufragio ha de convertirse en una burla, parodia, que lo alejó definitivamente de las urnas, el dilema es de hierro: o se reanuda la ley a la soberanía popular vuelve a gravitar con el imperio de sus decisiones o el pueblo se entrega a la desesperanza y busca por caminos anormales la solución del problema político e institucional".

Más adelante agrega: "La opinión pública, los partidos políticos democráticos, la Junta Escrutadora Nacional, han dado ya su veredicto. Falta el de Vuestra Honorabilidad, que es el definitivo por disposición constitucional y de vuestro fallo depende que la paz y la concordia entre los argentinos se vuelva a restablecer. La Unión Cívica Radical, representación auténtica de la mayoría del pueblo argentino, espera que vuestra Honorabilidad se ponga al diapasón de las horas graves que vive el país, rechazando los diplomas de la mayoría de Buenos Aires viciados de nulidad absoluta por el fraude y la violencia".

El segundo capítulo

El segundo capítulo del alegato se refiere a la subversión institucional en la provincia de Buenos Aires y en su primera parte dice: "La intervención federal es imprescindiblemente el único y el último recurso que queda para devolver a los habitantes de la provincia las garantías que corresponden al individuo y la responsabilidad de provocarla se halla sobre todos los ciudadanos, cualquiera que sean sus preferencias políticas, por que se trata de salvar el honor del país, frente a cuyo sentido inequívoco pierden valor e importancia las disciplinas de partidos y los compromisos de la acción electoral".

Hace a continuación el documento señalado, un estudio sobre las medidas adoptadas por el gobierno actual de la provincia. Se refiere al registro de vecindad y lo llama una iniciativa peligrosa y en otros apartados señala el avasallamiento de la justicia que importa la cesantía de los legisladores de la Unión Cívica Radical, y de esto expresa que se trata "nada menos que de proclamar la caducidad de todas las listas de legisladores radicales, bajo la imputación de abandono presuntivo de todos los titulares que aun no han comenzado el ejercicio legítimo de sus mandatos. Han declarado tales cesantías dice, antes de inaugurarse el período para el que fueran elegidos".

En el último apartado de este capítulo se refiere al "affaire" de los textos escolares y expresa: "Se ha expresado al principio de este memorial el motivo fundamental que justifica la impugnación de los actos electorales planteados en la provincia de Buenos Aires, en cuya virtud se impone imperiosamente por respeto a nuestras leyes y salvaguardia de nuestras instituciones y para ejemplo y sanción de los que prescinden de la más elemental decencia cívica, el rechazo de los diplomas de los electos por la mayoría. Estos hechos revelan que en la provincia de Buenos Aires no está asegurada ni la justicia, ni la instrucción primaria, que falta por consiguiente a dos de las tres obligaciones que deben cumplirse necesariamente para que la nación argentina reconozca la autonomía de los estados federales. La Unión Cívica Radical, al asumir la responsabilidad de solicitar el rechazo de los diplomas de la mayoría y lo no menos grave de formular desde ya la solicitud de intervención a la provincia, cumple con un deber argentino, por que la mueven sus grandes ideales en el sentido de la unidad nacional de sus principios. Uno y otro sentimiento son más fuertes que las alternativas de sus luchas y por eso declara que cualquiera sea el resultado de estas gestiones no deben agrandarse ante el éxito ni menguarse ante el fracaso. Habrá únicamente de dejar libre el terreno y los métodos de la lucha".

Suscriben el manifiesto el presidente y secretario del comité de la provincia señores O'Farrel y Cock respectivamente.

BRUCHMANN EN ANTESALAS DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 25. — El interventor nacional en Santa Fe Dr. Bruchmann se hizo presente en las antesalas de la presidencia en las primeras horas de la mañana.

Entrevistado por los periodistas destacados en la casa de gobierno sobre los motivos de su inesperado regreso, dijo que el mismo no obedecía a ninguna causa política y sí a un asunto de índole particular y de carácter urgente.

Interrogado por el representante de la United Press acerca de si ya había entregado al Ministro del Interior la documentación correspondiente al informe elevado oportunamente sobre la situación institucional y política de Santa Fe, respondió que nó y que únicamente se limitó a ampliar verbalmente al primer magistrado y al Ministro del Interior algunos detalles relativos al informe que ha creído oportuno pasarle.

Agregó, por último, que en el caso de no haber tenido que regresar hoy a la Capital Federal lo hubiera hecho el mar[tes] próximo por motivos relacionados con su misión en Santa Fe.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES RUSO - JAPONESAS

TOKIO, 25. — En la primera reunión celebrada por los corresponsales de la prensa extranjera, Hirota, manifestó que era necesario proceder a un reajuste de las relaciones internacionales con los soviets, por el lazo de unión que es el Manchukuo diciendo que los choques fronterizos habían causado rumores alarmantes en Europa y América.

Sin embargo: "No hemos pensado adoptar medidas de fuerza al menos que se nos agrediera".

También declaró que confiaba en que los problemas existentes entre el Japón y los soviets serían resueltos amistosamente.

MUERE EL REY FUAND DE EGIPTO

EL CAIRO, 25 — Entre los especialistas que asisten al rey Fuand están los profesores Dulet, francés; Crescenzi, italiano; Ceeder, alemán; Bretday, sueco; Hess alemán y Grossi, italiano.

El rey, que se ha visto imposibilitado de cumplir sus obligaciones desde octubre de 1934, se encuentra actualmente en el palacio de Koubbeh cerca de El Cairo junto con su familia, al príncipe Farolk y la princesa Fewkia que es la esposa del ministro egipcio en París.

¿Ha fallecido el monarca?

EL CAIRO, 25 — Según noticias de fuente no oficial, ha fallecido el rey Fuand.

Está con vida todavía

EL CAIRO, 25 — Un boletín dado a la publicidad sobre el estado del rey Fuand dice que el monarca está todavía con vida.

Sin embargo, se tiene entendido que se está agotando paulatinamente.

Le fué contenida la hemorragia

EL CAIRO, 25 — El boletín médico sobre el estado del rey Fuand dado esta mañana a la publicidad dice que la hemorragia que sufría ha sido contenida.

Agrega el boletín que el rey pasó la noche tranquila pero que continúa la debilidad del paciente.

Transfusión de sangre

EL CAIRO, 25. — Se ha efectuado una transfusión de sangre al rey Fuand, cuyo estado se dice que ha mejorado.

PASO HOY POR ROSARIO EL DR. BRUCHMANN

En el mismo tren en que viaja a Buenos Aires iban Iriondo y Mosca

EL 1o. DE MAYO

ROSARIO, 25 — Esta madrugada a las 4.45 horas llegó de Santa Fe en automóvil el interventor doctor Bruchmann que se dirigió directamente a la estación Rosario Norte. Allí esperó el tren que venía de Santa Fe para seguir viaje a Buenos Aires.

En el mismo tren iban los candidatos radicales antipersonalistas y radical, doctores Iriondo y Mosca.

Asamblea católica

ROSARIO, 25 — Esta tarde se inaugurará oficialmente las sesiones de la segunda asamblea de la Asociación Católica Argentina.

Los actos religiosos tendrán lugar en la iglesia Santa Rosa y los sociales en el local del centro de [illegible].

Mañana los delegados efectuarán una visita oficial al obispo Monseñor Caggiano.

El acto del 1o. de Mayo

ROSARIO, 25 — Anoche tuvo lugar una agitada reunión de los organizadores de un acto público para el 1o. de Mayo. Se discutió largamente la lista de los oradores sobre la inclusión de oradores radicales y demócratas cosa que al final se resolvió en sentido favorable, aunque provocó protestas de algunos delegados, tanto que se ha resuelto efectuar esta noche una nueva reunión para reconsiderar esa resolución.

Congreso de la unión obrera

ROSARIO, 25 — Hoy se efectuará la inauguración de las sesiones del congreso para constitución definitiva de la unión obrera local rosarina. La reunión tendrá lugar en calle Laprida 851.

Cierre de casas de juego

ROSARIO, 25 — El jefe de policía Contralmirante Aldao, ha ordenado el cierre de todas las casas de juego de Rosario, notificando también a los centros sociales, empezando por el Jockey Club que debe abstenerse de jugar en su local.

Reunión impersonalista

ROSARIO, 25 — Se ha anunciado que en la reunión de mañana de la junta impersonalista, que se tratará el asunto del cierre de casas de juego.

Otros de los puntos que se considerarán es la plataforma que presentará el partido en los próximos comicios.

Fué absuelto el señor Palenque

ROSARIO, 25. — El Juez Dr. Cáceres ha fallado la querella iniciada por el señor Eduardo D'Ana de Peyrano contra el señor Ignacio Palenque secretario de la policía de Villa Constitución por infracción al artículo 82 de la ley 8.171.

Se denunciaba que el señor Palenque participó en actividades políticas al haber intervenido dirigiendo la palabra a la concurrencia en el acto celebrado por el impersonalismo en Constitución el 20 de febrero último.

En su sentencia el Juez Dr. Cáceres absuelve de culpa y cargo al acusado, sosteniendo no haberse reunido la prueba decisiva para demostrar la imputación hecha al acusado.

Los partidos de 2a. división en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. — Resultados de los encuentros de segunda división jugados esta tarde:

Chacarita Juniors	5
Argentinos Juniors	6
Excursionistas	0
Ferrocarril Oeste	0
Bánfield	5
Huracán	3
Gimnasia y Esgrima	5
Platense	2
Estudiantil Porteño	2
Boca Juniors	4
El Porvenir	4
Sportivo Barracas	3
Racing	7
Quilmes	2
Sportivo Bs. Aires	1
Lanús	[illegible]
Almagro	0
River Plate	2
Defensores de Belgrano	4
Colegiales	2
Argentino de Quilmes	1
Independiente	3
Barracas Central	4
Dock Sur	1
Nueva Chicago	1
Est. de Buenos Aires	0
Tigre	1
Estudiantes La Plata	0
San Lorenzo de Almag.	4
Temperley	1
Vélez Sarsfield	2
Atlanta	4
Talleres	3
All Boys	3

El confinamiento del general Estigarribia

ASUNCION, 25 — El Tribunal Superior de Justicia se expidió esta mañana en el pedido de libertad formulado por el defensor del General Estigarribia en la siguiente forma:

"Y visto el antecedente pedido del doctor Vasconcellos, por el cual a nombre de su representante general del Ejército José F. Estigarribia pide el confinamiento del general en Concepción, en la estancia de Agua Roca y considerando que el precepto constitucional sobre el punto es claro, en este tiempo (se refiere al tiempo del estado de sitio) "el Presidente de la República se limitará a arrestar a las personas sospechosas o trasladarlas a un otro u a otro de la nación si ellas no prefieren salir fuera del país" (art. 9 de la constitución nacional) es incuestionable que esa facultad del poder ejecutivo alcanza de un punto a otro de la nación y de consiguiente la designación del lugar o confinamiento corresponde a él.

Por lo tanto de acuerdo con el dictamen del fiscal general del estado, este superior tribunal resuelve declarar que la designación del lugar de confinamiento de los detenidos por orden del Presidente en virtud del artículo 9o. de la constitución es facultad potestativa del poder ejecutivo.

Nuevo defensor de Ayala

ASUNCION, 25. — El ex Presidente de la República doctor Ayala designó esta mañana al doctor Andrada su defensor.

Concedieron el pase de E. García para Racing

Así lo resolvió la asamblea de Rosario Central

ROSARIO, 25 — Como estaba anunciado, esta tarde se realizó la asamblea extraordinaria del Club Rosario Central, motivada por la concesión del pase del jugador Enrique García para el Club Rácing de Avellaneda.

Numerosos asociados concurrieron y la asamblea resolvió conceder el pase del winger izquierdo santafesino.

PASAJEROS RUSOS DESEMBARCADOS EN LISBOA

LISBOA, 25. — A bordo del vapor noruego "Elis" fondeó en el río Tajo para cargar trigo fueron detenidos dos pasajeros rusos a quien las autoridades obligaron a desembarcar en Lisboa.

Los detenidos lograron escapar pero después de una persecución la policía logró detener a uno de ellos llamado Isaac Mykat Brezsyk. El otro llamado Zwbon Bloased desapareció habiendo constancia de que cayó al agua muriendo ahogado.

La asamblea de mañana en la "Roma Nostra"

Elección de autoridades

Mañana domingo a las 8 horas tendrá lugr la asamblea general extraordinaria a que han sido convocados los socios de la Sociedad O. Italiana "Roma Nostra", en el salón de la misma calle San Jerónimo 2675, a fin de tratar la memoria y balance anual (ejercicio 1935), la aplicación del artículo 33 a los socios suspendidos por el Consejo Directivo, y la renovación parcial de autoridades.

La asamblea deberá elegir presidente, vice presidente, secretario, tesorero, 6 consejeros titulares y 4 suplentes y 3 revisadores de cuentas en reemplazo de los señores: Dr. Antonio Celeri, Danco D'Amen, Emilio Tacca, Ludovico Franzolini, Arrigó Tania, Francisco Mercante, Miguel Rossiello, Franco D'Angelo, Luis Tealdi, Alejo De Santis, José Carutti, Carlos Mastricardi, Pedro Tuso, José Murru, Arturo Camozzi, Juan Madeo y Valentín Gervasoni.

Inspector Viajero

Hállase en esta capital, procedente de Buenos Aires el señor Roberto A. Champión, de la United Features Sindycate.

El conocido viajero ha sido visitado por sus amigos de esta localidad, emprendiendo el regreso esta noche, en cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Una nueva estación de servicio

Hoy se inauguró

En la esquina sudoeste de las calles 25 de Mayo y Gobernador Vera, — punto céntrico y de excelente ubicación, — ha sido construída una estación de servicio que acrecienta las comodidades con que cuenta el automovilismo en esta capital.

La nueva estación de servicio ha sido mandada construir por el gerente en Santa Fe de la Refinería de Petróleo "La Isaura", señor Arnoldo Collina Zuntini.

Hoy a las 16 horas, fué inaugurada esa nueva estación de servicio, asistiendo al acto un núcleo de personas representativas de las fuerzas vivas.

Quedó, pues, librado al servicio público el nuevo establecimiento, con lo que se da una comodidad más a los propietarios y conductores de automóviles, camiones, etc., ya que encontrarán allí no solo el combustible y lubrificante, sino también los elementos indispensables para arreglos o reparaciones de los vehículos.

Pudo evitar que los autores de un hurto huyeran con el botín

Poco después de las 14 horas, el señor Gregorio Ballesteros, que vive en calle San José y Corrientes, hizo entrega en la seccional 4a. de policía de dos cajones de velas que tres menores habían robado de un camión en marcha que momentos antes pasaba por Avenida Freyre y Corrientes.

Dice Ballesteros que notó la maniobra de los menores y fué al encuentro de éstos, quienes tiraron al suelo el producto del robo y se dieron a la fuga.

Los cajones llevan el sello de la Compañía Productora Correntina de Buenos Aires y cada uno contiene cien velas.

Las mercaderías se encuentran en la seccional a disposición de sus propietarios. Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a identificar a los autores del hecho.

El próximo Congreso Nacional de Almaceneros

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe aceptó una sugestión y designó delegado

En una reunión que se realizó ayer, la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe consideró una sugestión hecha por el representante designado para integrar la comisión especial encargada de la preparación del programa del próximo Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas, a realizarse en breve en la ciudad de Rosario.

El aludido representante del Centro de esta plaza en Rosario, señor Alberto Colombo, en su carácter de integrante de la comisión especial ha elegido, para ser presentado en la sesión plenaria del congreso, el siguiente tema: "Supresión total de las patentes al comercio minorista que vende artículos de primera necesidad".

La comisión directiva de la entidad de los almaceneros locales, en la reunión celebrada ayer designó como delegado del Centro al presidente titular, don S. Natalio Petrone, quien llevará como secretario al director de la revista que publica esa institución, señor Arnoldo Frey, quienes se trasladarán a Rosario tan pronto se conozca la fecha fija de la inauguración del Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas.

Debemos agregar que comunicaciones oficiales recibidas del Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, en la entidad similar de Santa Fe, hacen saber que los preparativos para celebrar el congreso del gremio en todo el país, continúan con decisivo interés y con intervención de numerosas entidades gremiales.

La entidad organizadora, que es el Centro de Rosario, ha solicitado a la similar de esta capital quiera estudiar los siguientes temas para las discusiones en el mencionado congreso:

1o.) Actitud de los almaceneros minoristas frente a los trusts actuales y a los que se establezcan.

2o.) Actitud de los almaceneros minoristas frente al privilegio de las cooperativas, utilizadas hoy más en beneficio individual que colectivo.

Accidente a una menor

Poco antes de las 19 horas la seccional 5a. intervino en un accidente del que resultó víctima una menor. Según los primeros informes suministrados por el Destacamento Sanitario de Barrio Candioti una moto atropelló a una menor causándole varias heridas de carácter reservado algunas de ellas. La menor de 7 años se llama Olga M. Allizardi y momentos después de ser curada fué trasladada al domicilio de sus padres.

Observaciones meteorológicas

Descenso del barómetro

Esta mañana temprano, la neblina reinaba en una extensa zona del litoral, según informaciones de distintos puntos. En Santa Fe empezó a disiparse a las 8 horas.

Después de la neblina, el tiempo se mantuvo semi-nublado, fresco y con descenso de la presión atmosférica.

Probablemente mañana las condiciones de la atmósfera se mantendrán como hoy, aumentando las probabilidades de lluvias para el lunes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 13o y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 754.47 mms. Sopla viento Sureste.

COLON Y ZANNI JUGARON ESTA TARDE

Un partido entusiasta pero carente de calidad

Escasa concurrencia asistió al match de práctica jugado esta tarde en el field de Colón. Decimos match de práctica por cuanto en ambos equipos se establecieron numerosos cambios en el segundo período.

En el primer tiempo los teams formaron de la siguiente manera:

COLON: Cainelli; Flores y Perna; Frutos, Gatti y Staniega; López, Estrada, Espinosa, Sánchez y Ayet.

ZANNI: Ferrer; Sovrano y Nazzo; Cattáneo, Mercurio y Lauria; Gagliardi, Casals, Perri, Roster y Pessarini.

Las primeras acciones resultaron entusiastas por ambas partes, mostrando empero, escasa trabazón de líneas y deficiente estado de entrenamiento en la mayoría de los jugadores.

A los 18 m. el juez concedió un penal por foul de Ayet, pero Gatti, intencionalmente, tiró la ball afuera. Sin mayores alternativas continuó el match, registrándose algunas situaciones de peligro para ambas vallas. Gagliardi ejecutó con fuerza un tiro libre que Cainelli detuvo y un recio shot de Gatti rebotó en un poste.

GOAL DE COLON

A los 40 m., señalado por Estrada, en buen estilo. El primer half time terminó así:

Colón	1
Zanni	0

SEGUNDO TIEMPO

El marco entusiasta del período inicial siguió en la segunda etapa sin que los equipos armonizaran sus líneas. Colón atacó con más insistencia, pero sin aprovechar circunstancias favorables. Luego, Cainelli fué aplaudido en una atajada espectacular. Más tarde Zanni emparejó algo la lucha.

Final:

COLON	1
ZANNI	0



POSIBLE CONVOCATORIA PARA JULIO

El Interventor Nacional en Santa Fe acaba de manifestar que, a su juicio, será posible convocar al pueblo de la provincia a elecciones para el mes de julio. No es la primera vez que el señor Interventor formula tal declaración; actitud que contrasta con el silencio de los demás funcionarios de alta jerarquía y el de los políticos del partido adicto al actual gobierno, con respecto a la urgencia de convocar a elecciones. ¿Será exacta la fecha que el señor Interventor señala como "posible"? El hecho de que no lo manifieste categóricamente es significativo; la opinión pública está acostumbrándose al sistema de las dilaciones, lo cual no significa asegurar que las tolera en silencio. Es incomprensible la actitud del P. E. nacional al respecto. Santa Fe no necesitaba, para los fines confesados, una intervención tan prolongada; tampoco la necesitaba el partido político que la reclamara; pues, según lo manifestaron, no ha mucho, sus jefes responsables, el partido está desde hace tiempo en condiciones de presentarse a la lucha después del esfuerzo realizado en los últimos comicios cuyos resultados finales han satisfecho a sus partidarios. El orden público asegurado, el estado de ánimo de la población, todos los factores morales susceptibles de ser analizados, permiten asegurar que el pueblo está en condiciones de acudir a las urnas y de darse el gobierno propio que necesita.

La situación económica del Estado y sus finanzas, no aconsejan una actitud distinta, sino que refuerzan el concepto de que a todos los intereses conviene una rápida liquidación del problema político creado a Santa Fe con motivo de ser intervenida. Se ha llegado a un punto tal, que la prolongación del actual estado político provincial, no favorece moral ni materialmente a nadie, ni a quienes resultan directamente beneficiados por las circunstancias, pues un partido político dispuesto a luchar por el porvenir no puede supeditar los intereses permanentes a que se debe a lo circunstanciales de beneficios que pueden resultar efímeros y que sólo aprovechan individualmente a los favorecidos. ¿Cómo no comprender que el mañana tiene sus exigencias y que merece alguna consideración inmediata?

Ciertas situaciones benefician aparentemente, pues equivalen al "pan para hoy y hambre para mañana" del dicho prudente.

La opinión pública independiente, que no tiene contacto directo con las inquietudes electorales, desea que se la interprete en el sentido de que necesita un gobierno provincial propio con el cual reinaugurar una nueva época autonómica del Estado santafesino.

LA INTERVENCION EN EL RADICALISMO

Se confirme o no en los hechos la noticia relativa a que un grupo de convencionales del partido Radical en la provincia, solicitará del cuerpo a que pertenecen un pronunciamiento acerca de la intervención del Comité Nacional, es indudable que les asiste razón y que, desde el punto de vista público, se está dando un detestable ejemplo. Muchas veces se ha dicho que la educación ciudadana es obra que deben realizar los partidos, y que los vicios y virtudes que éstos contengan serán frutos que madurarán en el gobierno. ¿Cómo el radicalismo ha de justificar moralmente su crítica a la intervención provincial, si en lo propio demuestra que tiene igual sentimiento negativo de la autonomía? La Convención partidaria ha guardado silencio por un mal entendido concepto de disciplina. Si en el seno del partido había un asunto de imposible resolución local, lógico era que el Comité Nacional lo estudiase y emitiese juicio aun con carácter de ejecutivo; pero de ahí a poner mano sobre la organización y mantenerla como quien trata de evitar que surja la sorpresa, hay larga distancia. Partidariamente, lo que está ocurriendo puede interesar a los afiliados, más la presencia de un partido de la importancia del Radical no es cosa que empieza y termina en los registros de los Comités; tiene deberes que no puede declinar porque son parte de la educación política del país. La misión de los partidos no es pura y exclusivamente electoral, no se reduce a intentar la conquista del gobierno, sino que debe colaborar constantemente en la expansión de los principios que sirven el progreso y aseguran el respeto colectivo a las leyes. Este aspecto del asunto lo tiene descuidado en la provincia el Comité Nacional, desde que no demuestra apuro por apartarse del gobierno partidario, como si no creyese en la aptitud de los afiliados para proceder conforme a derechos establecidos. Habrá o no un asunto de política menuda en el incidente por todos conocido, pero a la vez no se puede negar que la actitud de las llamadas "altas" autoridades está lejos de ser una lección de civismo.

La Convención provincial debe hacerse oír, debe hacerlo por la misma razón que los partidos y la opinión pública en general están moralmente obligados a pronunciarse frente a las resoluciones del gobierno de la Nación que invaden facultades provinciales; dejar hacer y dejar pasar no es una manifestación de prudencia, sino sencillamente un acto antidemocrático.

LA VENTA DE LOS BONOS DE STA. FE EN ROSARIO

Se anuncia una resolución ministerial al respecto

Esta mañana, conversó el ministro de gobierno, a cargo de la cartera federal, doctor Joaquín F. Rodríguez, el comisionado — interino en la Capital, don Alfio Giavedoni, quien realizó algunas gestiones relacionadas con la situación planteada por el intendente de Rosario, quien ha prohibido la venta de los bonos de la Caja de Ahorro de la Municipalidad de Santa Fe.

El señor Giavedoni, en conocimiento del dictamen del Fiscal de Gobierno, cuyo texto dimos a conocer ayer, entregó al doctor Rodríguez nuevos antecedentes al respecto, y le informó que de acuerdo con la mencionada resolución, los agentes de Rosario tenían plazo hasta el 30 del corriente, para la venta de los bonos, por lo que solicitaba una pronta resolución con el fin de evitar perjuicios a la Caja de Ahorros.

El doctor Rodríguez ha dispuesto la preparación del decreto pertinente, de acuerdo con el dictamen del Fiscal de Gobierno; ha sido anunciada la aparición del decreto favorable a la Caja de Ahorros, para el lunes próximo, fecha en que estará de regreso el Interventor nacional.

LA ESTAMPILLA ARGENTINA DE 1 PESO

Que sepamos, ningún sello de correo ascendió jamás a la categoría de objeto de las discusiones internacionales. Algunos, en cambio, fueron motivo de discusiones políticas, de medidas gubernativas, de apasionados comentarios. Tal ocurrió, por ejemplo, con el famoso sello de los Karageorgevick, de Serbia que, invertido, mostraba el rostro del monarca que anteriormente a la iniciación de aquella dinastía había ocupado el trono y que muriera brutalmente asesinado. Parecida suerte cupo a un sello impreso en el Brasil con la efigie de Pedro I, que no llegó a circular por el derrocamiento del monarca e instalación de la República. La influencia religiosa del Santo Sínodo, finalmente, ordenó el retiro de la circulación de una estampilla que ostentaba la efigie de Nicolás I, por entender que era un acto de profanación permitir que los matasellos de las oficinas postales turbaran la imagen del último Romanoff. Pero, repetimos, ningún sello de correos fué nunca objeto de polémicas internacionales.

Ningún sello, excepción hecha de la estampilla argentina de 1 peso, actualmente en circulación. Los Comunes ingleses rompieron el fuego preguntando al ministro de Relaciones Exteriores, hace algunos meses, qué medidas había dispuesto el Foreing Office para significar al gobierno argentino el desagrado que le debió causar la circulación de un sello argentino en que las islas de Falkland, mientras Malvinas, aparecían como parte integrante de la soberanía territorial de la República Argentina. En los sellos argentinos de 1 peso, en efecto, que muestran el mapa de la República impreso en líneas marrones, sobre fondo blanco, las islas Malvinas aparecen grabadas en marrón, sobre el celeste del Océano Atlántico. La impresión de ese sello con las Malvinas en marrón no fué obra de la casualidad. Antes al contrario, significaba la objetivización de la antigua teoría argentina sobre posesión del archipiélago. Como consecuencia de aquella pregunta se produjo un intrascendente cambio de notas entre el Canciller argentino y el ministro de Relaciones Exteriores británico..., y las estampillas argentinas de 1 peso fueron solicitadas con ahinco por los filatélicos ingleses.

Pero, según se ha informado últimamente, tampoco Chile ha visto con agrado la circulación de aquella estampilla y se estaría preparando, si las informaciones aludidas son exactas, una reclamación fundada en que el marrón más arriba referido invade espacios de pertenencia chilena. Confesamos que, en efecto, la isla de Tierra del Fuego y una parte del sud de la Patagonia, sobre el Estrecho de Magallanes, aparecen en los sellos como cubiertas con el color que distingue al territorio de nuestro país. Pero, contrariamente a lo que ocurre con las Malvinas, en el caso de Chile se trata, notoriamente, de defectos de impresión. El mapa de Sud América, dibujado a la pequeña escala que exige la estampilla, no permite la distribución exactamente rigurosa del color en el pequeñísimo espacio de Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes. De ahí la confusión aludida, perfectamente explicable e indigna de ser tomada como base de una polémica internacional. En todo esto hay una cosa cierta, que toman absolutamente en cuenta los que se dedican al comercio de estampillas: el alto valor de los sellos argentinos de 1 peso, que está sobre la par, cuando se trata de ejemplares nuevos y muy por encima del nivel que podría presumirse como normal, tratándose de ejemplares viejos. Y he aquí por donde una polémica internacional es capaz de convertir en rareza filatélica un sello vulgar, indigno de esa categoría.

EL HORARIO DE LOS TRENES DE PASAJEROS DEL F. C. C. A.

La Bolsa de Comercio ha solicitado una modificación que probablemente hallará resistencia

ENTRE SANTA FE Y BUENOS AIRES

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dirigió en la fecha una nota al gerente del F. C. Central Argentino, señor Ronald Leslie, a Buenos Aires, sugiriendo una modificación del horario de trenes que corren diariamente entre esta capital y Retiro.

"Si bien entiende esta Cámara Sindical — dice la nota de referencia, — que en la actualidad los trenes que corren entre esta capital, Rosario y Buenos Aires, y vice-versa, son suficientes para la cantidad de pasajeros que a diario viajan, en el caso, señor gerente, que éstos tienen sus exigencias, las que habiendo sido puestas en mi conocimiento, me hago el deber de darles el trámite que corresponde, por entender que las mismas se ajustan a necesidades sentidas, consultando mejor los intereses de los señores viajeros. Solicito, pues, en consecuencia, de esa gerencia, que la dirección del viaje de esta capital a la ciudad de Buenos Aires, así como el regreso, fuera realizado en menor número de horas; que al tren Nro. 30 le sea agregado un coche restaurant, y que el horario actualmente en vigencia, sea modificado en la forma que a continuación sugiero:

"Tren No. 30: Salida de Santa Fe a las 22.30 horas llegando a la Estación Retiro a las 5 horas, en vez de las 6 horas (llegada actual).

"Tren No. 29: Salida de Retiro a las 22.30 horas, en vez de las 20 horas (salida actual) con arribo a esta ciudad a las 5 horas en vez de las 6 horas (llegada en la actualidad)".

Por nuestra parte, no dudamos de que el pedido formulado a la gerencia del Central Argentino por el señor presidente de la Bolsa de Comercio, está inspirado en propósitos de bien público, y en parte debe ser satisfecho. La llegada del tren Nro. 30 a la estación Retiro a las 9 horas, no tiene justificación, y debiera adelantarse por lo menos una hora.

Pero con respecto a la llegada del tren Nro 29 a Santa Fe, que propone sea a las 5, cabe hacer observaciones de importancia. Si en vez de las 5, se propusieran las 7, quizá se salvarían muchos inconvenientes.

No es posible establecer que el tren 29 llegue a Santa Fe después de las 7 horas, por la razón de que el comercio y el público en general, se perjudicaría en sus intereses, perturbando sobre todo las operaciones comerciales, pues las casas de negocios esperan la correspondencia a primera hora o sea entre 8 y 9.30 horas, según el radio en que están aquéllas. Entrando el tren a las 8 horas, la correspondencia la obtendrían entre las 9 y las 11, perdiéndose por lo tanto, casi toda la mañana. Ese tren es el que trae el 80 o|o de la correspondencia comercial y bancaria, razón por la cual, muchas operaciones bancarias tendrían que iniciarse después de medio día o dejarse para el día siguiente. Los bancos esperan las órdenes de las casas centrales y como cierran a las 15, si la correspondencia la reciben a las 11, tendrían que dejar ciertas operaciones para el día siguiente. Lo mismo les ocurriría a las casas de comercio que esperan la lista de precios de las casas centrales, por el tren de referencia. No se olvide que la Dirección General de Ferrocarriles autorizó ese horario teniendo en cuenta precisamente esas exigencias del comercio y de la banca.

Adviértase que llegando el tren 29 a la hora que indica la Bolsa de Comercio, se perderían las combinaciones con los trenes del F. C. S. F. que salen a las 6.30 horas para Resistencia y estaciones intermedias (San Justo, Vera, etc.); a las 6.55 para San Cristóbal e intermedias, y a las 8.15 para Josefina. También se perdería el ómnibus que sale a las 6.30 para San Javier, llevando la correspondencia y pasajeros a numerosas localidades de los departamentos Garay y San Javier.

Por estas razones, es de prever que la modificación propuesta por la prestigiosa entidad mencionada, encontrará resistencias. Posiblemente, un término medio, fijando las 7 horas, podría conciliar los intereses.

MUNICIPALES

El intendente concurrió a la Casa de Gobierno

Esta mañana el intendente señor Giavedoni y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Drian y Soto, atendieron asuntos administrativos en sus respectivos despachos y a numerosos visitantes.

El señor Giavedoni concurrió también a la Casa de Gobierno, visitando al ministro Dr. J. Rodríguez, por asuntos relacionados con la lotería municipal.

La clausura de una fábrica

El propietario de la fábrica de embutidos clausurada días atrás en Barranquitas por disposición de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, desistió de la acción judicial contra la Intendencia y presentó una solicitud para que se le permita reabrir su establecimiento.

El intendente señor Giavedoni consideró hoy el pedido de dicho fabricante, resolviendo no hacer lugar a lo solicitado, por haber incurrido en reincidencias el interesado.

DONACION DE TERRENOS PARA ESCUELAS

Construcciones proyectadas

El Consejo de Educación ha dado a publicidad una resolución agradeciendo la donación de tierras para la construcción de edificios escolares del tipo económico. Una de estas donaciones, corresponde al señor Enrique Bartolo Giacomino, quien ha donado una hectárea de terreno en el Campo Bosch, del distrito S. Carlos Sud, Dpto. Las Colonias, habiéndose dispuesto que por intermedio de la Oficina de Conservación y Ampliación Escolar se proceda a la confección del proyecto correspondiente, sobre la base del tipo económico y se eleve a la superioridad para su aprobación definitiva.

La otra donación corresponde al señor José A. Marelli y comprende una hectárea situada en el distrito Videla del Dpto. San Justo. Se dispone, con respecto a esta última, la inversión de $ 4.636,41, para que se proceda de inmediato a la construcción de la escuela de acuerdo con los planos ya confeccionados por la oficina del ramo. Una vez terminada la construcción, la comisión especial que ha de correr con los trabajos de adquisición del material y control de la obra, deberán rendir a la superioridad escolar cuenta documentada de la inversión de las sumas entregadas.

La próxima asamblea de vecinos del Oeste

Hemos informado en una edición anterior, que la comisión provisoria de vecinos del barrio del Oeste encargada de redactar los estatutos de la nueva entidad vecinal de aquella zona del municipio, había terminado la tarea que se le encomendara y pensaba convocar la asamblea general para mañana.

Se ha tenido en cuenta que mañana se realizarán los festejos de Guadalupe, y en razón de esta y otras dificultades la comisión resolvió aplazar la asamblea general que deberá considerar los estatutos y elegir las autoridades definitivas hasta, el domingo 3 de mayo próximo, a las 10 horas, en el local del cine Avenida, cedido al efecto por el empresario señor Samper.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DEL ANDAMIO

Mantienen todos los puntos del pliego presentado a los patrones

La última nota patronal, en la que se comunicaba al gremio de albañiles el rechazo [illegible] de los puntos relacionados con el carnet del sindicato, el trabajo a destajo y el aumento de jornal, ha provocado entre los trabajadores un movimiento de reacción y aleja, por el momento, toda esperanza de que el conflicto se solucione amigablemente.

Así se desprende de la resolución adoptada por los trabajadores en la reunión realizada esta mañana, en la que se acordó mantener, en todos sus puntos, los términos del pliego presentado, descartando la posibilidad de todo entendimiento que no sea sobre la base de la aceptación de los mismos.

Los obreros, tras de [illegible] toda deliberación sobre la base de términos parciales, están decididos a recurrir a los demás gremios, solicitando la cooperación material de los demás trabajadores y [illegible] tal los acontecimientos de la huelga anterior. Por otra parte, la proximidad del 1.o de mayo, fecha en que se celebra el Día de los Trabajadores, aumenta la expectativa reinante alrededor de este conflicto.

Es de esperar que el interventor interino, en cuyo poder se encuentra el memorial presentado por los miembros de la comisión directiva del Centro de Constructores, adopte algunas medidas al respecto, procurando una entrevista entre las partes en litigio, con el fin de dar al movimiento una solución que contemple los intereses de ambas partes.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Viaje del Dr. M. M. de Iriondo

Por vía Central Argentino, anoche partió para la Capital Federal, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, cuyo viaje inesperado se lo vincula en los círculos políticos, con el viaje del interventor federal.

Se anuncia que el Dr. Iriondo se trasladará mañana a Rosario, y que el lunes próximo estará de regreso en esta capital.

La reunión plenaria de mañana

Tendrá lugar en Rosario, mañana, la anunciada reunión plenaria de las Juntas Electorales del Norte y del Sur para adoptar diversas resoluciones relacionadas con la campaña electoral.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

El candidato a gobernador

El doctor Enrique M. Mosca partió anoche para la metrópoli, de donde regresará el lunes próximo. El viaje del candidato a gobernador, según las informaciones suministradas en los círculos partidarios, obedece a motivos de carácter particular.

Federación de Centros de la Juventud Radical

Bajo la presidencia del Sr. César Ramella sesionó ayer la Federación de Centros de la Juventud Radical, con asistencia de delegados de los centros siguientes: Aristóbulo el Valle, Centro de la J. R. 3a. sección, Leandro N. Alem (5a. sección), Juventud Independiente, 1a. sección; Orden y Progreso (4a. sección y Barranquitas); subcomités L. N. Alem, Independiente y Comité Obrero de la J. Radical.

Uno de los delegados hizo una breve reseña de los acontecimientos desarrollados en el seno del radicalismo con motivo de las expulsiones decretadas y la permanencia indefinida de la intervención en la U. C. R. (Comité Nacional), y mocionó para que la Federación repudiara la actitud asumida por la delegación interventora.

La moción fué debatida, y finalmente la asamblea aprobó la declaración siguiente:

"La Federación de Centros de la Juventud Radical resuelve por la unanimidad de sus miembros, recuperar su independencia política y hacer pública su más enérgica protesta por la actitud intransigente de la delegación interventora, cuyas resoluciones han estado desconectadas con el verdadero sentir de la masa radical".

PARTIDO SOCIALISTA

Ha sido suspendido el acto que había organizado la Junta Regional, que debió tener lugar hoy, para pedir la derogación del decreto reglamentario del derecho de reunión.

La Junta ha informado que la medida ha sido adoptada a raíz de que comunicado a la policía el mitin y solicitado el permiso, hasta el jueves por la noche no había recibido ninguna información al respecto, lo que no permitió hacer propaganda.

El mitin tendrá lugar en una fecha próxima no fijada aun por la Junta Regional.

Préstamos de semilla a agricultores de Santo Tomé

Deben dirigirse al Banco de la Nación

Días pasados, en una concentración de agricultores realizada en Santo Tomé, bajo los auspicios de la Junta Pro Defensa de la Producción Nacional, se resolvió dirigir un despacho al ministerio de Agricultura de la nación solicitándole disponga lo necesario para que esos agricultores gocen de los beneficios de las disposiciones sobre préstamos de semillas.

En respuesta, el titular de aquella cartera ha dirigido a los solicitantes el telegrama siguiente:

"Contesto su telegrama del día de la fecha. Este asunto merece mi especial atención y le doy traslado a la Comisión de Distribución de Semillas para que lo considere. Convendría, sin embargo, que ustedes se dirijan directamente a la sucursal del Banco de la Nación Argentina más próxima, encargada de la distribución de las simientes de esa zona, para que su pedido sea atendido con mayor rapidez.

"Salúdalo atentamente. — Miguel Angel Cárcano".

En consecuencia, se ha decidido destacar una comisión para que entreviste al gerente del Banco de la Nación de Santa Fe y le formule el pedido correspondiente.

La comisión, que realizará esa gestión el lunes, está integrada así: Benito Panzeri, Pascual Cattaneo, Juan Ferrer, Luis Widder, Isidoro Pretti, José Virgilio, Antonio Girardi, Luis Mauric, Telésforo Lezzeno, Gabriel Neus, Bernardo Herne, Angel Juan, Anselmo Ermacora y Ciro Caspercotti.

Los componentes de la comisión representan a los distritos agrícolas de San José, Sauce Viejo, Santo Tomé y Empalme.

Escuela Normal de Santa Fe

Inscripción al nuevo 1er. grado inferior

El lunes próximo, de 9 a 11 horas, las autoridades de la Escuela Normal de Santa Fe, continuarán la inscripción de los aspirantes a ingresar al 1er. grado inferior recientemente creado. En caso de que el número de niños inscriptos supere al que fija la capacidad del aula, se procederá a un sorteo con el fin de distribuir los asientos.

NOTAS

EL GUSTO DE LOS NIÑOS

En los Estados Unidos, la Children's Aid Society ha hecho circular un cuestionario entre diez mil niños de los distintos clubs de dicha institución. El cuestionario está basado en la siguiente pregunta: ¿qué programas radiotelefónicos prefieren los niños?

Entre los menores de 11 á 16 años que contestaron el cuestionario, establecióse que el 90 por ciento de los muchachos y el 80 por ciento de las jóvenes, prefieren los programas de los adultos a "la hora de los niños".

Se ha dicho, con razón, que los niños de hoy no se parecen a los de antaño. Los abuelos y los padres convienen, con sugestiva unanimidad, en que los niños actuales nacen con los ojos abiertos. Aunque científica y racionalmente no se ha explicado la razón de este fenómeno, lo cierto es que todo el mundo lo percibe con claridad y lo señala a cada instante. Y los niños actuales hacen todo lo humanamente posible para demostrar que, en efecto, entre ellos y los niños de hace medio siglo hay una diferencia enorme, la misma que existe entre el hecho de nacer con los ojos cerrados o con los ojos abiertos. Nuestro sabio Ameghino intuyó cierta vez esta mutación fundamental, al seguir el proceso lógico de la ley evolutiva hasta sus conclusiones últimas. Decía que la evolución de la especie humana, física y espiritual, no se detenía nunca, pues al morir un hombre sus hijos heredaban los progresos logrados por éste. Almafuerte, quizás impresionado por este argumento de su conciudadano, exclamó poéticamente: "¡El hombre de mañana será un cerebro con alas!"

Es lamentable que quienes dedican sus energías a la educación de la infancia, no tengan en cuenta este hecho y hablen a los niños en un lenguaje digno de los tiempos pretéritos, adecuado a la época en que nacían con los ojos cerrados. ¿Por qué los niños desdeñan ese género de literatura especialmente confeccionado para ellos? ¿Por qué se alejan, poco menos que indignados, cuando el locutor de la radio anuncia "la hora para los niños"? Porque los preceptores de la infancia no conocen la psicología infantil, porque tienen un concepto esquemático y teórico de la infancia; un concepto que equivale a un prejuicio. El niño tiene su sentido crítico agudamente desarrollado. Es incapaz de expresarlo razonadamente, porque aun no domina el idioma; pero le basta, para que le entiendan, con encogerse de hombros, distraerse en otros asuntos o dormirse sobre una silla, cuando le ofrecen una dosis de papaver literario, musical, radiotelefónico o cinematográfico. Una oportuna encogida de hombros es tan elocuente y eficaz como un discurso crítico lógicamente bien desarrollado. Lo que interesa no es la forma de expresión, sino el contenido de la misma; que a buen entendedor bastan pocas palabras, o ninguna.

Lo que ocurre es lo siguiente: los adultos suponen que por el solo hecho de serlo y porque alguna vez han sido niños, están en condiciones de comprender a la infancia y de conocer sus gustos. Lo cual no es exacto e indica una actitud de pedantería y necia suficiencia. Es cierto que los niños necesitan cosas sencillas; pero sencillez no es lo mismo que tontería...

Anoche partió a la Capital Federal, el Interventor

Su nuevo viaje tiene relación con el pedido al Senado

En las últimas horas de ayer, el interventor —que había llegado pocas horas antes de la Capital Federal— recibió un llamado telefónico procedente de la presidencia de la República.

No obstante la reserva existente trascendió el hecho. Conocido el llamado telefónico, no extrañó que el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo concurriera poco después de las 18 horas, al despacho del doctor Bruchmann, con quien celebró una prolongada conferencia.

Luego, trascendió que el comisionado partía nuevamente para la metrópoli, sin que la secretaría informara al respecto como ha sido costumbre. Este hecho suscitó comentarios de diversa índole; en los círculos políticos la versión que contaba con más partidarios, era la de que el doctor Bruchmann renunciaría al cargo, para ocupar su banca en el Senado Nacional.

El viaje del doctor Bruchmann ha sido anoche mantenido en el mayor sigilo; primeramente parecía que el interventor viajaría por Central Argentino, pero los que concurrieron a la estación resultaron defraudados; en el hotel donde tiene su alojamiento el comisionado, no suministraban información alguna, pues lo único que sabían era que el doctor Bruchmann había salido y ocupado un automóvil, acompañado por varias personas, sin equipaje visible.

Hoy hemos sabido que el comisionado después de resolver su viaje, adoptó medidas para evitar que trascendiera y así, después de estar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, se trasladó al hotel, donde comió acompañado por sus familiares; luego se trasladó al domicilio de un funcionario — cuyo nombre reservamos— donde pasó algunas horas y a las 0.30 horas de hoy, el secretario de la Gobernación señor Alberto Bruchmann pasó con el automóvil oficial por dicho domicilio y recogió al comisionado; el automóvil siguió viaje a Rosario y en esta ciudad, el doctor Bruchmann tomó el tren de las cuatro horas con rumbo a Buenos Aires.

Los motivos del viaje

De acuerdo con nuestras informaciones, el viaje del doctor Bruchmann tiene relación con el pedido formulado al Senado Nacional, para actuar como interventor.

El pedido habría sido mal formulado; el doctor Bruchmann, a estar a los datos que hemos obtenido, deberá renunciar a su banca, para desempeñar la misión federal; entonces el Senado rechazará la dimisión y lo autorizará a ejercer sus funciones y todo habrá sido solucionado.

Ismael Lozano

EL ACTUAL SILENCIO POLITICO

En nuestro oficio se dice: "muchas versiones pocas noticias". La experiencia confirma el valor profesional de la frase que, si mal no recuerdo, perteneció a don Manuel Láinez. Este es un momento de dudas y exceso de versiones relativas al futuro próximo de la política nacional. Y lo curioso de esta crisis consiste en su propia pequeñez de minucias; es el caso de una cadena que tuviese gastado uno de sus eslabones; de tal manera se vacila que, con excepción del grupo conservador, y aun éste en limitado espacio, nadie concreta su opinión referente al curso de los sucesos políticos. En el ambiente parlamentario, decires y cálculos abundan como nunca los he oído en mi vida de periodista; pero, en substancia, nada que pueda ser ofrecido al juicio público. Los radicales han asumido una postura solemne; han perdido la simpática locuacidad de otros tiempos; están convencidos de que les ha tocado en suerte la iniciación de una misión histórica. Algunos de ellos parecen estatuas y dan ganas de gritarles: "¡hablen!", otros sonríen, mueven la cabeza y con un "¡quién sabe!" o un "ya veremos" salen del paso.

Y hacia ellos, principalmente hacia ellos, se dirigen las miradas del mundillo politiquero. Se quiere saber del ánimo con que entrarán en el recinto. ¿Irán a combatir sin pedir ni dar cuartel? ¿Desempeñarán el papel de críticos severos, intransigentes, o apreciarán debidamente la gravedad de los problemas a resolver y se presentarán a colaborar en la solución de los mismos? Uno de los diputados electos, cuyo nombre no tengo por qué ocultar, el doctor Cantilo, ha manifestado que no es hora de baloteos entre partidos que defienden el concepto de patria: "Sé bien —agregó— cuánto daño ha sufrido la democracia desde el 6 de septiembre de 1930, pero a la vez estoy seguro de que si el radicalismo no asentara firmemente el concepto de libertad en los sentimientos nacionalistas, no quedaría fuerza alguna para detener el avance de los extremistas de izquierda o de derecha." Exacto; y sólo por haber dicho tales cosas, el electo diputado por Buenos Aires ha servido al país y a su partido más que si hubiese declamado sobre conquistas imposibles, como lo hacen muchos que de políticos sólo tienen las ambiciones.

Ciertamente hay en el carácter de este tiempo una marcada intención espectacular; lo demuestra la insignificancia de las ideas que circulan alrededor de asuntos dignos de ilustrada opinión. Los socialistas, duchos en el arte de pescar a río revuelto, comprenden que les ha llegado el turno de atacar al adversario temible por el número, pero antes quieren conocer la posición exacta del enemigo y los medios que éstos utilizarán en el combate. Esa elección en la Capital Federal la tienen entre ceja; es el terreno perdido, cuya reconquista es tan necesaria como la raíz al árbol. Para ellos, las sesiones parlamentarias serán cuestión de fortalecimiento o debilitamiento; oficiarán de pistones de la banda o tratarán de serio, pero antes verán en qué tono afinan los radicales y qué piezas escogerán; ellos les saldrán al cruce con un repertorio adecuado a la sensibilidad de esta hora gris y estrepitosa y, sin embargo, psicológicamente interesante.

Y quien se complazca en ver lo minúsculo en su acción rastrera, comprobará cómo, después de siglos, sigue siendo una profunda incitación del espíritu la frase del alto poeta latino: "Saco oro del estercolero de Enio". Es natural que la finalidad de la extracción corresponderá a la calidad del obrero y así, para unos, penetrar en un estercolero es la iniciación de una obra higiénica, mientras para otros, sólo significa un medio de obtener ganancias aunque sea a costa de su personal decoro. Ya están en la tarea de averiguar si hay oro, aquellos que no sirven para más; y son éstos los que mayormente enturbian el agua de la corriente política; forman el obstáculo a salvar, obstáculo que el pueblo aprecia con sentido negativo de su soberanía; en el fondo, una gran parte del pueblo se entretiene con estas escenas de pasacalle, presentadas en su nombre y también en su perjuicio moral y material.

En la Casa Rosada falta un director que impresione bien. Esta sería la oportunidad del ex ministro de Hacienda doctor Pinedo, si no le hubiese reducido a la impotencia su errónea colaboración con los conservadores de Buenos Aires. Sufrió un vértigo y cayó al [illegible] quien demostraba ser dueño de una personalidad moldeada en las exigencias de esta época, perturbada por anhelos que, si en lo positivo se concretan en mejoras económicas, en lo político es un río que no encuentra mar donde desembocar. Si desde arriba y con medios lógicos, ceñidos a la natural influencia del poder, se pudiese organizar un acto que revelase por sobre todo la dignidad de la función y del gusto, el año en curso sería, parlamentariamente, útil al país; nadie se resistiría al pedido de darle a la Nación lo que es de su derecho con arreglo a sus necesidades. La presión del buen juicio suele paralizar los arranques del interés particular, y esto, que es corriente en la vida de relación entre individuos, también se produce con respecto de las colectividades.

Sería el recurso práctico y eficaz para evitar que el leño que ha de dar calor a la democracia se gaste en un chisporroteo chillón y brillante. El país necesita aprovechar de todas sus energías y, para empezar, los partidos chicos y grandes debieran confesar públicamente cuáles son sus pensamientos. El silencio actual no es signo de reflexión, no; sólo demuestra que falta una voz de plena autoridad y de pleno desinterés personal. ¿No la tiene la República?.. La respuesta a todos.

Buenos Aires, abril 23-936.

DISTRIBUCION DEFINITIVA DE LAS ESCUELAS DEL CONSEJO

Habiéndose aumentado en el presupuesto escolar del corriente año el número de inspectores seccionales y provistos los cargos vacantes con los nuevos inspectores designados en el concurso recientemente realizado, el Consejo de Educación procedió a efectuar una nueva distribución de las escuelas dependientes de la misma, por secciones escolares, de modo que cada inspector pueda realizar su labor en forma más eficaz. La distribución de referencia se ha hecho sobre la base de diez y siete secciones escolares, cuatro circuitos para la Capital y siete circuitos para el departamento Rosario, que estarán a cargo de los siguientes inspectores seccionales:

Primera Sección: Departamento La Capital: Circuito A., señorita Delia Cibils; circuito B, señora Justina P. de Peña; circuito C, Leonardo R. Sylvester; circuito D, señor Cornelio Andino.

Segunda sección: Departamentos

"En todos los casos, menos uno, se han acordado indultos contra la opinión del Superior Tribunal"

Conclusiones a que arriba el Colegio de Abogados de Santa Fe con relación al reciente decreto de indultos

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha considerado el decreto de indultos de penas dado recientemente por la Intervención Nacional, decreto sobre el cual emitimos oportunamente nuestra opinión, y como resultado de su estudio ha resuelto dar a publicidad la siguiente declaración:

"La facultad de conmutar las penas impuestas por crímenes sujetos a la jurisdicción provincial, que el art. 91, inc. 12 de la Constitución concede al Gobernador de la Provincia, no es absoluta ni queda librada a la voluntad de la autoridad encargada de ejercitarla. Esta facultad tiene limitaciones estrictas en sus fundamentos y en el propio texto constitucional.

Los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo concede el indulto o perdón — dice el doctor Joaquín V. González — no están librados a un caprichoso albedrío a las expansiones del corazón ni a los simples dictados de su ánimo enternecido, sino que, siendo la piedad su fundamento esencial, debe otorgarse o nó según lo aconsejen los principios de la justicia y de la equidad.

El citado texto constitucional por otra parte establece que el Poder Ejecutivo puede "conmutar las penas impuestas por crímenes sujetos a la jurisdicción provincial, previo informe motivado del Superior Tribunal de Justicia sobre la oportunidad y conveniencia de la conmutación". Este informe que se requiere al Superior Tribunal de Justicia no constituye una formalidad intrascendente, que el P. Ejecutivo pueda leer o dejar de leer, oir o desoir sin expresar — en este último caso — las razones que lo impulsan a apartarse del dictamen judicial. Este "previo informe motivado del Superior Tribunal de Justicia" es una limitación o restricción expresa, impuesta por la misma Constitución a la facultad del P. Ejecutivo de conmutar penas.

Si la Constitución hubiera dejado librado exclusivamente a la voluntad del P. Ejecutivo el ejercicio de esta atribución no hubiera consagrado la necesidad del informe previo y motivado del Superior Tribunal de Justicia. Este requisito constitucional tiene por objeto, evidentemente, asesorar al P. Ejecutivo sobre la conveniencia y oportunidad de conmutar penas en casos determinados y asegurar que el ejercicio de esta facultad se ajustará a los principios de justicia y equidad que le sirven de fundamento.

La atribución constitucional de conmutar e indultar penas debe ejercitarse con gran prudencia, excepcionalmente. Las leyes penales vigentes no tienen nada de inexorables y rigurosas; no necesitan casi la coexistencia de la facultad moderadora del perdón. El derecho de defensa está rodeado de amplias garantías y el Poder Judicial sólo aplica penas cuando el delito y la responsabilidad están plenamente comprobados. El Código Penal ha incorporado a nuestra legislación represiva la institución de la libertad condicional, que se acuerda en los casos en que el penado ha demostrado con su buena conducta enmienda o regeneración. El uso generoso y arbitrario de la facultad de conmutar penas desprestigia al Poder Judicial y disminuye su autoridad, aparte de que desarma a la sociedad en su lucha contra los delincuentes.

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha estudiado el decreto de conmutación total y parcial de penas por delitos comunes dictado por la Intervención Nacional en fecha 13 del corriente mes y ha comprobado: 1o. que las conmutaciones se han acordado en todos los casos menos en uno, no obstante el informe desfavorable del Superior Tribunal de Justicia; 2o. que las conmutaciones acordadas importan en algunos casos el perdón de las tres cuartas partes de la pena impuesta por la Justicia; 3o. que el decreto se aparta de los fundamentos en que se apoya la facultad constitucional de conmutar penas; 4o. que contraría el precepto contenido en el art. 91, inc. 12 de la Constitución Provincial.

Por tanto, el Colegio de Abogados de Santa Fe, resuelve: Exteriorizar las opiniones y conclusiones que anteceden para colaborar en la formación del juicio público y para instar a las autoridades a que ajusten sus actos sobre esta materia a los términos de la Constitución y a los principios de Justicia.

Santa Fe, 25 de abril de 1936".

Iriondo, San Jerónimo y Las Colonias a cargo del inspector señor Felipe Haug.

Tercera Sección Rosario. Circuito A, señor Basilio M. Donatto; circuito B, señorita Clotilde Carasa; circuito C, señora Dina L. de Michonini; circuito D, Carmen C. de Pereyra Ozzanda; circuito E, señora Bernardina Debat de López Elitchery; circuito F, señora Magdalena C. de Andresen; circuito G, señora Belarmina I. de Krugger.

Cuarta sección, departamento Constitución, a cargo del inspector Regulo Farías Paez.

Quinta y Sexta Secciones, departamento General López, a cargo del inspector Loreto C. Quinteros y señora Amalia A. de Haegi, respectivamente.

Séptima Sección: Departamentos Caseros y Gral. López a cargo de Germán Villarreal.

Octava Sección, departamentos Constitución, Caseros, Iriondo y San Lorenzo a cargo del inspector Luis Rivera.

Novena sección, departamento Belgrano e Iriondo a cargo del inspector Luis Gaspez.

Décima Sección, departamentos San Jerónimo, Belgrano y San Martín a cargo del inspector señor Alfredo Dall Aglio.

Undécima Sección, departamentos San Martín, Castellanos, Las Colonias y San Jerónimo a cargo de la señorita Amanda Gudiño.

Duodécima Sección, departamento Las Colonias a cargo del inspector Justo Deluna.

Décima tercera Sección, departamentos Castellanos a cargo del inspector Jorge Aráoz.

Décima Cuarta Sección, departamentos Las Colonias, San Cristóbal y 9 de Julio a cargo del señor Marcos Rivas.

Décima sexta, departamentos San Justo, Garay y San Javier a cargo de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina.

Décima Séptima Sección, departamentos General Obligado y 9 de Julio a cargo del inspector Angel C. Pereyra.

Escuela de Comercio

La Dirección del establecimiento

No tuvo lugar esta mañana, no obstante haber sido anunciada ayer oficialmente, la ceremonia de la toma de posesión de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, por el inspector de escuelas especiales del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, don J. Jaime, que ha venido de la Capital Federal, con tal fin.

La suspensión del acto obedeció a que la resolución del gobierno de la intervención, sobre entrega del instituto al Gobierno Nacional, no llegó hasta medio día.

El señor señor Jaime se ausentó a medio día a la Capital Federal, de don regresará el miércoles de la semana entrante; en la mañana de dicho día, el Director de Escuelas Normales y Especiales, don Rafael Figueroa hará entrega definitiva del establecimiento al referido funcionario.

Los ferroviarios del puerto

Se reunirán mañana en un almuerzo

En la Quinta Asturiana, situada en la calle Urquiza a la altura de Mariano Comas, se efectuará mañana domingo, a las 12.30 horas, el almuerzo que en honor de las Comisiones Ejecutiva y de Reclamos de la Unión Ferroviaria, seccional Puerto Santa Fe, le ofrecen sus asociados con el fin de testimoniar su agradecimiento por su empeñosa gestión al frente de la seccional.

El acceso a la Quinta será permitido desde las 12 horas en adelante.

Para el gran almuerzo, se han realizado preparativos, de suerte que no faltará nada y la reunión de los ferroviarios del puerto será una verdadera fiesta a la que han prometido asistir empleados y obreros de la repartición.

Directorio de Obras Públicas

Resoluciones varias

En su última reunión, el Directorio de Obras Públicas ha adoptado las resoluciones siguientes:

Aprobar la licitación de obras de reparación en el local de la Escuela de Profesores No. 3, de Rosario, y adjudicarla "al señor Ernesto Ferreyra.

—Dejar sin efecto la adjudicación a favor del señor T. M. Pizarro para las obras de blanqueo, pintura y colocación de vidrios en 33 escuelas del primer grupo standard, y llamar a una nueva licitación por el término de 15 días; la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de mayo, a las 11.

—Anular la adjudicación de las obras de reparación de las escuelas J. J. Paso, Bartolomé Mitre y Rivadavia al señor Nazareno Roscioni, por incumplimiento de las disposiciones aprobadas y llamar a licitación por el término de diez días; las propuestas serán abiertas el día 5 de mayo, a las 11. Suspender la firma del constructor señor Nazareno Roscioni, por el término de un año a contar de la fecha.

—Autorizar al Departamento de Arquitectura para recibir definitivamente los trabajos de construcción en la escuela número 19 de Las Flores.

—Autorizar a la misma sección para recibir las obras ampliatorias en la escuela número 684 de Laguna Paiva, ejecutadas por el señor Bruno Baranovsky.

—Otorgar al señor Rafael Stranieri la concesión para explotar un servicio público de transporte de pasajeros entre Rosario y Cañada de Gómez [?] Ledesma, con cuatro vehículos, con el recorrido, horarios y tarifas.

—Otorgar al señor Nicolás Cattaneo la concesión del transporte entre Rosario y Pueblo Nuevo.

—Ampliar la concesión otorgada al señor Ricardo Molet hasta la localidad de San Javier, entre ésta y Santa Fe.

—Aprobar el proyecto de reconstrucción del camino de Pilar a Nuevo Torino, preparado por la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, y elevarlo a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad.

—Aprobar el proyecto de reconstrucción del camino Monje-Díaz-San Jenaro, preparado por la misma sección.

Fiscalía de Gobierno

Denuncia contra una Compañía de seguros

El señor Mario L. Fernández denunció a la Compañía D'Assurance por infracción a la ley de patentes; el asunto fué resuelto por la Dirección de Rentas que aconsejó que la denuncia fuera desestimada por cuanto la Compañía no ha realizado operaciones de seguros en la provincia.

El Fiscal de Gobierno ha enviado al ministerio respectivo el dictamen del caso. En su informe, el doctor José M. Cafferata dice que la cuestión a resolver gira alrededor del artículo 1o. de la ley de patentes, que determina el pago de impuestos a todos los que ejerzan un ramo de comercio, profesión, arte o industria o cualquiera otra actividad lucrativa, de carácter civil o comercial; a dicha disposición, agrega, debe unirse la del art. 29 que al fijar la escala, sanciona el rubro de "compañías de seguros con capital extranjero para varios riesgos".

Se trata entonces, dice, de establecer en primer lugar si la Compañía denunciada ha realizado o no operaciones de seguros en la provincia, lo que la incluiría o excluiría de la sanción que establece el citado artículo primero.

Después de examinar la resolución apelada, en la que encuentra que la prueba acumulada demuestra palmariamente que la Compañía ha realizado operaciones de seguros en la provincia de Santa Fe, el Fiscal aconseja que sea revocada la resolución de la Dirección de Rentas, y en tal caso, determinar por las oficinas correspondientes, el impuesto de patentes, con la multa legal.

El edificio para la Escuela López y Planes

Los rumores circulantes, relacionados con la posibilidad de que el edificio que se construye detrás del Parque Infantil del Oeste, sea entregado a la Escuela Avellaneda, ha provocado un movimiento de opinión entre los ex alumnos de la Escuela López y Planes, los cuales, en una de sus últimas reuniones, constituyeron una comisión provisoria, la que tendrá a su cargo las gestiones necesarias para que el edificio en cuestión sea entregado a la escuela mencionada en segundo término.

La comisión de referencia está integrada por las siguientes personas: Presidente, Salvador Lombardo; vicepresidente, Oscar Visciglio; secretario, Benito Dalla Santina; tesorera, Srta. Elida Macaione; protesorero, José Scherosa; vocales, Srta. Gudin, José Balducci, Julio Núñez, Mario La Cava.

Entre las primeras actividades de esta comisión figura la de convocar a todos los ex alumnos de la escuela López y Planes, a fin de elevar a la superioridad escolar un memorial en el sentido de referencia.

Primer Congreso Argentino de Ex alumnos de la Cía. de Jesús

La comisión organizadora del Primer Congreso Argentino de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, ha resuelto realizar una intensa propaganda radiotelefónica para destacar la importancia del Congreso que se llevará a cabo en los próximos días 7 y 8 de mayo en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Las trasmisiones serán por intermedio de la radiodifusora local L. T. 9, y se desarrollarán en la siguiente forma.

Día 26 de abril de 19 a 19.05, Rvdo. P. Juan Castillejo.

27 de abril de las 19 a las 19.05, doctor Pedro Ig. Viñas.

29 de abril, de 19 a 19.05, doctor L. Alberto Candioti.

30 de abril de 19.15 a 19.20, Dr. S. Dana Montaño.

1o. de mayo, de 19 a 19.05, doctor Pedro Ig. Viñas.

3 de mayo de 19 a 19.05, doctor Juan Luis Depetris.

4 de abril de 19 a 19.05, doctor José C. Mai.

6 de mayo de 19 a 19.5 horas, doctor Lorenzo de la Torre.

Las reformas al Código de Comercio

Un acto en Humberto 1o. (Departamento Castellanos)

Tendrá lugar mañana en la localidad de Humberto 1o., departamento Castellanos, el acto organizado por el Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, en defensa de las reformas al Código de Comercio, y por el cumplimiento de las leyes obreras.

En representación del Centro organizador hablarán los señores Néstor Blanco Boeri y Ramón Vera.

Premios en el concurso del Camión Musical de Cafiaspirina

El jurado encargado de seleccionar los trabajos y otorgar los premios en el concurso de Frases Bonitas organizado con motivo de la última visita del Camión Musical de Cafiaspirina, ha dado término a sus tareas.

Los agraciados son la señorita Matilde Moreno, domiciliada en 25 de Mayo 2384, con el primer premio y el señor Guillermo Gaya, con domicilio en 1o. de Mayo 22..., ambos de esta ciudad.

CASA GRIS

La misión federal—

Para el lunes próximo, se anuncia el regreso del interventor, que, como lo adelantáramos ayer, se ha trasladado a la Capital Federal. Desempeñará sus funciones, el ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez.

Del ministerio de Gobierno ha sido encargado el doctor Juan G. Maciel, secretario de Hacienda.

El pago de los impuestos—

El día 30 del corriente mes vencerá el último plazo concedido por el ministerio de Hacienda para el pago de los impuestos, atrasado y del año corriente, sin multas.

Pasada esa fecha, la Dirección de Rentas procederá a aplicar las multas pertinentes y el cobro de los impuestos atrasados por vía de apremio.

El intendente de Rafaela—

Entrevistó, esta mañana, al ministro de Hacienda doctor Maciel, el intendente de Rafaela, don Domingo Albornoz, quien ha gestionado el pago de las subvenciones provinciales al Hospital de Caridad y Asistencia Pública, de dicha ciudad.

Pagos de tesorería—

Esta mañana la tesorería ha abonado en concepto de sueldos y gastos, la suma de 34.262,17 pesos. Entre las planillas de sueldos figuran las siguientes: Por enero, Escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina; febrero, Cárcel de Encausados de Rosario, Escuela Industrial de Varones de Rafaela, y Reformatorio de Menores de Rosario.

La asamblea de los jubilados

La C. D. realizará nuevas gestiones

El Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha realizado su anunciada asamblea, para tratar la situación en que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones, atrasada ocho meses en el pago de los haberes.

Después de conocer las gestiones realizadas hasta la fecha, la asamblea resolvió delegar facultades especiales en la Comisión Directiva con el objeto de que ésta realice todas las gestiones que crea conveniente, para arribar a una solución que contemple los intereses afectados.

Es propósito de la C. D., destacar una delegación en los primeros días de la semana próxima, para que entreviste al interventor y plantearle una vez más la situación.

Universidad Obrera de Santa Fe

Se llevó a cabo la anunciada asamblea de profesores de la Universidad Popular de Santa Fe, convocada a objeto de considerar las reformas introducidas en el estatuto, lectura de la memoria, designación de un miembro del Consejo Directivo y el cambio de denominación actual del instituto por el de Universidad Obrera de Santa Fe.

La lectura de la memoria fué el primer asunto de la reunión y estuvo a cargo del presidente del establecimiento, señor Sioral, el cual, en forma extensa, pasó a detallar la acción y desarrollo de la Universidad Popular durante el período 1934-35. Terminada la lectura del informe, pidió a los miembros del Consejo y profesores de la Casa la cooperación necesaria para hacer de este establecimiento educacional un instituto de cultura popular propio para el trabajo y la inquietud de la juventud que procura para sí un mayor caudal de conocimientos.

La memoria fué aprobada por aclamación, prosiguiéndose con la consideración de las reformas del estatuto, que también fueron aprobadas sin mayores objeciones. Previa elección se designó al señor Isidro Palacios miembro del Consejo Directivo de la entidad.

Finalmente se entró a considerar el cambio de denominación del instituto por el de Universidad Obrera de Santa Fe, que fué aceptado y que será el nombre que desde la fecha llevará este centro de cultura.

Publicaciones

LA RES

La prestigiosa revista "La Res", acaba de publicar el número 35 de la misma correspondiente al 2 de abril, uno de cuyos ejemplares ha llegado hasta nuestra mesa de redacción.

En esta publicación, como en las anteriores, el aspecto tipográfico está cuidado con esmero; contiene interesantes artículos y notas sobre materias rurales y comerciales. De su sumario extractamos algunos de sus más importantes temas: Defensa de la Patagonia. El cuatrerismo. Lord Beaverbrook ataca. El problema de la carne en Francia. Medidas para el abaratamiento de la carne en Uruguay. Las negociaciones de Londres. Mercado interno de carnes, y otros más.

OLEOS

Acaba de aparecer el primer número de la revista "Oleos", destinada al fomento de la industria y el comercio de aceites vegetales, animales y minerales. Inmejorablemente presentada, dispone de un material de lectura interesantísimo, alternado con datos estadísticos y notas relacionadas con la industria oleaginosa.

Correos y Telégrafos

Visita del instructor de transportes

Estuvo algunos días en esta ciudad, el instructor de transportes de la División General de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Julio Iñña, quien ha visitado la cabecera del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, inspeccionando los distintos servicios y estableciendo que todo se desenvuelve dentro de la mayor eficiencia; que para los traslados y despacho de correspondencia, los horarios están ajustados al máximo del permitido, expidiéndose la correspondencia hasta minutos antes de la salida del tren y con servicio de última hora para los trenes generales, servicios que se adaptan a las nuevas exigencias de la ciudad de Santa Fe, cuyo movimiento postal se acrecienta cada día.

Hoy el señor Julio Iñña partió para Resistencia, por F.C.S.F., de donde pasará a Corrientes, prosiguiendo su jira por los distritos de la repartición.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Manzo Adelina, Rodano M. Rosa, Bruglia Atilio, Costamagno José, Celotti Juan A., Coculier L. Ana, Carro Amelio, Capomagi Eugenio, Coppola Ramón, Castillo Néstor, Durucovich Antonio, Jobizi Gregorio, Fanacel Casa, González Julio, Giménez Deolinda, González Amalia, Góme María, Justo Giménez, Grushkenvich Yaros, Coria Luis, Mesmut Ali, Maroni Celestino, Martín Francisco, Maguid Emilio, Piarocci Juan, Petzilka Francisco, Pico Francisco, Rodríguez Teófilo, Reinoso Juan, Sánchez Pedro, Segovia Pedro, Soria María, Tenaglia Miguel, Vimara Aida, Volpato Teresa.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los siguientes despachos:

Bumbal, Teodoro Carrizo, Giambelli María, Papaleo Ovejero, Aníbal Sánchez.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Raymundo Peña

Ha recibido una donación

La Sociedad Cooperadora de la escuela Raymundo Peña, de reciente constitución, ha iniciado intensos trabajos dirigidos a obtener fondos con objeto de cumplir los fines que motivan su creación.

Esos trabajos se han llevado a cabo con éxito en todo sentido, pues la Cooperadora mencionada ha encontrado favorable acogida donde quiera que ha acudido. Entre otras donaciones, cuyo mérito estriba en que no fueron solicitadas, figura la de la firma Milia Hnos. que se ha subscripto con cincuenta pesos con destino a los fondos de la Cooperadora.

Diversas personas y establecimientos comerciales y deportivos ubicados en los alrededores de la escuela citada han anunciado, también, diversas contribuciones.

Mitín en pro de la venta libre de leche

Se realizó esta tarde

En la plaza Colón tuvo lugar esta tarde el anunciado mitin organizado por la Comisión de Sociedades Vecinales, para obtener de las autoridades municipales el libre expendio de leche.

Hizo uso de la palabra el doctor Juan Lazarte, especialmente invitado por los organizadores del acto, cuya disertación fué entusiastamente aplaudida por el numeroso público que lo escuchaba.

Colegio de Escribanos de Santa Fe

Realizará asamblea el próximo jueves 30 del corriente

La secretaría del Colegio de Escribanos de Santa Fe ha convocado a sus asociados para la asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el próximo jueves 30 del corriente y en donde se tratará el siguiente orden del día: Memoria y balance; elección de seis vocales, prosecretario y dos suplentes, y situación financiera de la entidad.

Las charlas cerealistas

Las charlas cerealistas que semanalmente se irradian por intermedio de la radiodifusora L T 9 no han sido propaladas hoy, debido a que su locutor, el señor Andrés Oser, ha debido abandonar inesperadamente esta capital rumbo a Rosario, de donde regresará el próximo lunes.

El sábado ocupará el micrófono de esta estación el señor Humberto Muñoz, quien disertará sobre "Moratoria hipotecaria".

Dirección de Higiene

Gestiones del doctor Chávez Goyenechea

Esta mañana el director de Higiene, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, entrevistó al ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, a quien suministró algunos informes verbales ampliatorios del que elevara días atrás, relacionado con la extensión del tracoma en el departamento General Obligado.

El referido funcionario hizo conocer al secretario de Gobierno el plan que ha adoptado la Dirección de Higiene para combatir la peligrosa enfermedad y solicitó que las autoridades realicen las gestiones necesarias para la instalación definitiva del hospital de Vera.

Los coches-motores del F. C. Central Norte

Asistiría el ministro de Hungría al acto de entrega

Por el tren de medio día, ha partido hoy con destino a la Capital Federal, el señor Andrés Oser, quien viaja con el propósito de realizar una gestión ante el ministro de Hungría en nuestro país, señor Alberto Haydin.

Esa gestión se relaciona con la entrega de los coches - motores del F. C. Central Norte Argentino, destinados al servicio de pasajeros entre esta ciudad y la localidad de Laguna Paiva, acto que se realizaría, según propósitos esbozados, en ocasión de las fiestas a realizarse con motivo de la coronación de la Virgen de los Milagros y como acto integrante de los festejos.

Si el señor Oser obtuviera éxito en su gestión, el ministro húngaro en nuestro país, señor Haydin, llegaría a Santa Fe acompañado del ingeniero Akos Perczel, del alto personal de la fábrica Gras de Budapest, constructora de los coches motores, con objeto de asistir al acto de entrega de los mismos en los primeros días de mayo próximo.

La policía de Emilia trata de poner en claro una denuncia

Siendo las 15 y 35 horas, el señor Pedro Massola, que vive en Saladero Cabal, se presentó a la comisaría de Emilia dando cuenta de un hecho del que ha resultado víctima su hijo Angel, de 22 años de edad, quien se halla internado en el Hospital de Caridad. Muy cerca de las 24 horas de ayer estando toda la familia reunida, oyeron ruidos que provenían del exterior y con el fin de informarse de su origen salió Angel. Pasaron algunos minutos y como el nombrado no regresara, salieron sus hermanos Atilio y Pablo, quienes encontraron al joven tendido en el suelo, ensangrentado y sin conocimiento.

Sin pérdida de tiempo lo llevaron hasta Llambi Campbell donde un médico del lugar comprobó que presenta heridas en el labio superior y tiene la mandíbula fracturada. Aconsejó el facultativo que lo trasladasen al Hospital de Caridad, lo que se hizo esta tarde, siendo internado en el pabellón de distinguidos.

A las 17 horas más o menos fué posible tomarle declaración al herido, quien manifiesta que al salir vió un desconocido que se encontraba junto a un caballo que poco antes había atado ignorando si fué agredido por el sujeto o fué el caballo quien le dió una coz.

La policía se inclina a creer lo último, mas no obstante prosigue diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente aclarado.

De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

Resultó accidentado un menor

Frente al número 1446 de calle Saavedra sucedió hoy poco antes de las 13 horas un accidente del que resultó víctima Serafín Acosta, de 7 años de edad, con domicilio en la finca citada.

El menor salió corriendo para atravesar la calle y en esas circunstancias fué a dar contra un carro que circulaba por el sitio y siguió la marcha como si nada hubiese sucedido. El menor resultó herido en la frente.

La seccional 4a. de policía prosigue las actuaciones.

El padre de la criatura maltratada era agente de la seccional 6a.

La seccional primera de policía prosigue actuaciones tendientes a dejar totalmente en claro una agresión brutal de la que resultó víctima una criatura de nueve meses, conforme hicimos saber en nuestra edición anterior. El autor del hecho, padre de la criatura, llamado Domingo Berriso, se ha sabido que es agente de policía, chapa 341 y prestaba servicios en la seccional sexta. El detenido se encuentra, como se sabe, a disposición del juez de instrucción en turno doctor Victorio Palamedi.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 25 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

10.991

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

9380	19150	12250	21490	23274
1363	4003	8577	5603	5847
8227	8431	12156	14607	19324
21604	22492	26947		

Alianza viaja mañana a Santa Clara de Buena Vista

Mañana se trasladará a la localidad de Santa Clara de Buena Vista el equipo de primera división de Alianza, que actuará en aquel punto frente a un team del Club Atlético.

La C. D. del club santafesino ha concertado diversos encuentros para fechas próximas. El domingo 3 de mayo actuará Alianza frente al team del mismo nombre de Santa Clara de Saguier.

La "Rosario - Santa Fe - Esperanza y Rafaela"

Treinta corredores participarán en la clásica prueba que para mañana ha programado la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, sobre la ruta Rosario Santa Fe - Esperanza y Rafaela".

Los inscriptos según el número que les ha correspondido son: Aníbal López, José López, Haroldo Tonelli, Argentino Aguirre, Ramón Saria, Próspero Rojas, Guillermo Marchio, Italo Faroni, Raúl Ruiz, Raúl Torres, Jesús Suárez, Vicente Pendino, Guido Scalorandi, Emilio Zatta, Alberto Alonso, Salvador Pappalardo, Cayetano Pasce, Rafael Schell, Luis Fabre, Eugenio Bustos, Nicolás Sierni, Pedro Bengoa, Remigio Saavedra, Antonio Pasciuti, Balbino Martín, José Castillo, José Fatmann, Luis Nocetti, Regino Duarte y Osvaldo Leonardis.

El Torneo de Ajedrez de la provincia

Esta tarde partieron para Rosario los ajedrecistas locales Carlos Guimard, Passero y Cámara, quienes intervienen en las partidas que se vienen disputando por el título de Campeón de la Provincia, bajo la dirección de la delegación de la provincia de la Federación Argentina de Ajedrez, y donde intervienen aficionados locales y de Rosario.

Esta noche se jugarán las últimas partidas y mañana se definirán aquellas que se encuentran suspendidas.

Guimard si consigue vencer en ambos compromisos se clasificará campeón de la provincia.

EL TORNEO DEL "13 DE FEBRERO"

Se disputará mañana y se designaron los controles

Como estaba anunciado, mañana se disputará el Torneo Atlético que organiza el Club 3 de Febrero y en el que intervendrán delegaciones de los clubs Pedestre, Velocidad y Resistencia, Sport y Cultura, Calchines, Defensores de Garay, Litoral, Lucha si quieres vencer, Paraguay y gran cantidad de atletas libres, aparte de la delegación del club organizador.

Los controles que ha designado el club 3 de Febrero, para que tengan a su cargo la fiscalización de la prueba, son los siguientes:

Juan Torelli, Roberto Rivero, S. Seroski, Conrado Negri, Angel Severi e I. Suárez.

Jueces de largada: Luis Pavía, Ismael R. Méjico y L. Seroski.

Los premios han estado en exhibición y se trata este certamen de un esfuerzo de esta prestigiosa entidad local.

Chaco

Información de El Zapallar

EL ZAPALLAR, 23. — Desde hace varios días la Municipalidad está haciendo arreglar la manzana de terreno que posee el C. N. de Educación, con el propósito de instalar una serie de juegos infantiles, lo que además de convertirla en una plaza de atractivo para los niños y paseo para grandes, será un centro de verdadera expansión y una obra que contribuirá al embellecimiento de nuestro pueblo.

Tennis Club

Una comisión provisoria, integrada por un elemento joven y activo merecedor del aplauso unánime del pueblo, ha incorporado a nuestra vida social la entidad del epígrafe.

La calidad de sus miembros hace presumir el éxito que habrá de alcanzar la nueva institución, cuyo triunfo será el justo premio de su esfuerzo.

Las personas que componen la comisión son:

Presidente señor A. Lezcano Meléndez; secretario señor Rafael Lencinas; tesorero señor Luis Gerka.

Paseo de estudio

Accediendo a una invitación de sus propietarios y a objeto de profundizar los conocimientos teóricos que el niño recibe en el aula, la directiva de la escuela número [illegible] doña Hermosina Garro de [illegible] dispuso que el día 18, el personal y alumnos se trasladaran a la Desmotadora de Algodón que los señores Baldo Hnos. tienen instalada en la localidad.

Después que el alumnado hubo recorrido todas dependencias en compañía del señor Pardo y visto la aplicación práctica de la enseñanza dada en el grado por el maestro, los Hnos. Baldo obsequiaron a los educandos con abundantes golosinas y al personal con una copa de licor.

En ésta oportunidad la señora directora agradeció las atenciones recibidas y brindó por la ventura personal de los dueños y por el progreso de la industria de nuestro "oro blanco", lo que fué contestado en pocas palabras por el señor Baldo.

Estos paseos son de un valor educativo inestimable, por cuanto con ello se complementa el aprendizaje y se facilita la tarea del maestro, tan pesada en estos lugares faltos de material ilustrativo.

R. SAENZ PEÑA

La cosecha de algodón

R. SAENZ PEÑA, 24. — Aun cuando un poco tardía, la cosecha actual se está presentando en forma normal por su producción, contrariamente a lo que se temía dada la difusión de esa nueva plaga denominada "Oruga de la pera", que indudablemente ha hecho enormes destrozos, sobre todo en la zona de Castelli y Florida y en algunas parcelas de las colonias que podemos denominar locales por estar dentro de la zona de influencia de Sáenz Peña.

La lluvia caída el 6 del actual, conjuntamente con la del 21, ha hecho reaccionar las plantaciones que se hallaban atacadas, esperándose en estas partes buena cosecha, siempre que no caigan heladas tempranas.

Es verdad que la producción de este año, de acuerdo al área sembrada y a las perspectivas que ofrecían los cultivos a principio de enero, debía ser excepcional, superando en mucho a las mejores de años anteriores, pero las naturales contingencias a que está supeditada toda explotación agrícola, determinaron una reducción notable de esa producción

[illegible], hasta dejarla a nivel de un año normal.

Nota religiosa

Con la autorización correspondiente y bajo los auspicios de S. S. Ilustrísima Arzobispo de Santa Fe monseñor Fasolino, ha quedado constituída la comisión pro templo de la P. Roque Sáenz Peña.

Es propósito de esta comisión, auscultando el sentir religioso del vecindario de este laborioso y progresista pueblo, dotar a Sáenz Peña de un templo.

Presidenta, Rosa Ferman Rodríguez de Cordero; vice presidenta 1a., Juana S. de Taboada; vice 2a., Lidia S. de Derks; secretaria, Guillermina B. de Kreibohon; pro secretaria, Emilia P. de Bizzarri; tesorera, Inés C. de Vittori; protesorera, Angela C. de Amonaud; vocales: Tomasa L. de Moreno, Mari B. de Juárez, Julia Abatte de Braillar Peicard, Juana Z. de Román, Elena S. de Señorans, María Luisa K. de Morey, María Luisa B. de Cuevas, Ana María R. Raña, Carmen B. de Pérez Mojón, Juana A. de Fernández de Campión, Elvira C. Hutschenreuter, Crescencia Samela de Sandoval, Enrique M. Elías, Carmen Winter de Morales Lezica, Angela N. de Vitti, Virginia M. Leroz, Josefa R. Rodríguez, María J. L. de Prieto, Lita Betoli de Scanpelato, Josefa Nemes de Acasia y Nicasia A. de Ruggero.

Inauguración de una Escuela en Reconquista

Se trata de la creada en barrio "Chapero"

La ceremonia

RECONQUISTA, 25 — Continuando con el vasto plan que sobre creación de nuevas escuelas en la provincia realizara el presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, con acertado criterio ha resuelto la fundación de la escuela fiscal del populoso Barrio Chapero, situado fuera del radio urbano de esta ciudad, designando directora a la señora Consuelo Chapero de Calvo, prestigiosa educacionista que venía prestando servicios en la escuela "Bernardino Rivadavia" de ésta.

Se ha dispuesto que la inauguración oficial de esta nueva casa de estudios se lleve a cabo el próximo domingo 26 del corriente, para cuyo efecto la directora ha invitado especialmente al intendente-comisionado, jefe de policía y demás autoridades locales, directores de escuelas y representantes del comercio, industrias y vecinos caracterizados de la ciudad, invitando con un lunch a su final, que se realizará en el mismo local de la escuela.

Con una asistencia superior de 50 alumnos se han iniciado ya las clases el martes de la semana en curso, anotados en su mayoría en el 1.o y 2.o grados, cantidad que aun no alcanza a reflejar en su verdadera intensidad la densa población infantil en edad escolar que cuenta este floreciente barrio, ya que es muy posible que el número inicial siga aumentando y sea necesario el concurso de una nueva maestra, que ya en carácter ad-honórem presta su ayuda, señora Argentina Farías de Chapero.

Provisoriamente la escuela funciona en la casa particular del señor Héctor Viganotti, cedida hasta tanto se construya el local propio que se levantará en el terreno donado por la señora Josefa Vda. de Chapero, en una extensión de [illegible] metros cuadrados, la que también por su cuenta hará el citado edificio, hasta que el Consejo de Educación se haga cargo de los gastos que demande su construcción.

Fácil resulta apreciar los beneficios que para el barrio Chapero habrá de reportar la creación de esta escuela, si se tiene en cuenta que su población, cada día más numerosa y con grandes perspectivas de progreso, hace necesario un establecimiento educacional que facilitará la instrucción de los muchos niños en edad escolar.

La comisión pro-camino pavimentado San Justo a Resistencia ha telegrafiado al general Justo solicitándole su apoyo

Una nueva manifestación de preocupación por conseguir la pavimentación del camino San Justo-Resistencia ha dado la Comisión encargada de dichas gestiones al elevar con fecha 20 del corriente, el siguiente telegrama:

"Excelentísimo Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo. — Capital Federal. — La comisión central pro-camino pavimentado San Justo-Resistencia que me honro en presidir, en conocimiento de las justas reclamaciones que ha hecho llegar a Vuestra Excelencia referente a la indispensable obra caminera que reclama nuestra única vía terrestre de comunicación con el Chaco y Corrientes un calificado grupo de representantes de nuestras entidades más representativas, haciéndole llegar nuestra firme adhesión a la misma, a la vez que solicitamos todo el empeño posible en el sentido de que los presupuestos de la nación alcancen también a este pedazo de suelo argentino radiado hoy por la inercia y el abandono. Salúdalo con la mayor consideración. — David J. Pagano, presidente; Enrique Sciliarés, secretario".

Compromiso

El martes de la corriente semana se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Simón con el joven Feliciano González (hijo), pareja que tiene conquistado un lugar de preferencia en nuestro medio social.

Efectuó el pedido de práctica ante los padres de la prometida el señor Feliciano González, padre del novio.

Con tal motivo los futuros cónyuges han recibido conceptuosas felicitaciones de sus numerosas amistades.

V. Saralegui

Creación de escuelas

V. SARALEGUI, 25. — Ha causado muy buena impresión en la localidad, la noticia emanada del Consejo Nacional de Educación, según la cual autoriza a la Inspección de Escuelas Nacionales de Santa Fe el proceder a instalar las seis escuelas restantes, ya creadas en su oportunidad. En la misma resolución se adelantaba que empezarían a funcionar para antes de fines de mes.

Esperamos que así sea, teniendo en cuenta de que se dispone de locales gratuitos cedidos por la sucesión de Antonio Saralegui y de don Alberto Mayoraz.

Con esto se verían colmados los deseos del vecindario y se trataría de combatir el analfabetismo en esta zona casi despoblada de establecimientos educacionales.

Baile en honor del jefe de policía

En la vecina localidad de Petronila, se llevará a cabo hoy 25 del corriente, un baile en honor del jefe de policía del departamento San Cristóbal, don Santiago Alcardi, organizado el mismo por un núcleo de caracterizados vecinos. Es de prever que el mismo alcanzará lucidos contornos, lo cual se puede prever, por la organización puesta en práctica.

FIVES LILLE

Vialidad—

FIVES LILLE, 25 — Hasta la fecha no se han registrado novedades de mayor importancia en lo que se refiere al arreglo del "famoso" tramo del camino nacional y es de extrañarse pues, ahora sería fácil reparar esos tramos ya que no existe la gran cantidad de agua que es común en esos lugares.

Distribución de semillas—

La subcomisión de distribución de semillas formada por los Sres. Néstor B. Echeverría, Miguel Elgueazábal, Paulino Camilletti, Santiago Toreoli y Eduardo de Travesani, nos informan que han recibido 2050 quintales de lino para distribuir a los colonos solicitantes.

Escolares—

Recorriendo la colonia y en lugares cercanos a esta población se encuentra con regular número de niños, que por descuido o ignorancia de sus padres, no concurren al colegio. Las autoridades correspondientes deberían tomar las medidas del caso a fin de que se regularice la asistencia de todos los niños en edad escolar.

Comerciales—

Instalóse en ésta plaza con un negocio de ramos generales, el señor Emilio Sacco, prestigioso vecino de la localidad.

Fallecimientos—

Ha sido muy lamentado en esta localidad y adyacencias, el fallecimiento del Dr. Marcos Vatisoff, acaecido días pasados en la localidad de Margarita.

—Ha dejado de existir en la República Oriental del Uruguay el señor Manuel Caraballo, padre del Sr. Juan Caraballo de ésta.

Correos y telégrafos—

Cartas detenidas (simples): Acevedo Ipólito, Bengochea Carlos, Degiorgi Primo, Duerische Esteban, Dunsche Margarita, Fernández José, Ledesma Florencio, Parra T. Guillermo (2), Villa Cirilo y Valverde Fructuoso.

Certificadas: Schneider Jorge, Schneider Italia y Sandoval Damián.

Viajeros—

Para y de Santa Fe el Sr. Alberto Ramos Mexia.

—A y del mismo punto, el Sr. [illegible]

Nilda Cedeira.

—De y para Alcorta, la Srta. Elvira Bacal.

—A Crespo, la Sra. Amalia de Ros, acompañada de sus hijitos Tiqui, Mima, Negra y Negro.

Juan Ortiz

JUAN ORTIZ, 24. — Tuvo lugar una reunión infantil en la casa de los esposos Balan, el 14 del corriente, festejando el cumpleaños de su hijito Roque Guillermo.

Asistieron a la fiesta los siguientes invitados: Edda y Ermi Bruera, Martha [illegible], [illegible] Nelly y Suri Marcolini, Nena Mantelli, Rosita Sánchez, Paquita y Carmen Acebes, Manuela Toman, Pedrito y Guillermo López, Purita, Amalia y Panchito Rodríguez, Negro y Toto Gorini.

Enlace

El día 25 del corriente a las 17 horas, en la parroquia de San Lorenzo será consagrado el enlace matrimonial de la señorita [illegible] Ambrosini con el señor Silvio D'Adolio. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor [illegible] D'Adolio, doña [illegible] D'Adolio y doña Magdalena G. de Collino.

Después de la ceremonia religiosa se festejará el acontecimiento con una reunión familiar en la casa del contrayente.

VERA

Implantación de un nuevo e importante servicio de Correo

Fallecimiento muy lamentado

JOBSON (Vera), 25. — La Jefatura de la sucursal del Correo local, ha introducido un nuevo servicio en el reparto de la correspondencia, que consulta muy de cerca los intereses del comercio de plaza. Este servicio consiste en la habilitación de un reparto especial de piezas certificadas que se hace tan pronto se termina la clasificación. Se logra con esto poner en condiciones al comercio de conocer su correspondencia de importancia en el mismo día con algunas horas de tiempo. Coincide ello con el horario bancario, por lo que es doblemente auspiciosa la disposición tomada, dado que hasta se pueden realizar las operaciones bancarias que demandan algunas correspondencias, salvando así situaciones muchas veces de apremio.

Funcionarios que viajan

JOBSON (Vera), 25. — Para Intiyaco, por asuntos relacionados con su cargo interino, el señor Jefe de Policía del Departamento don René Lawson.

—De Santa Fe, el señor Defensor de Menores, doctor Hernán Echagüe Cullen, en compañía de su joven esposa, señora Hilda Viomnet Schneider, luego de haber contraído enlace recientemente en la ciudad de Esperanza.

—De Santa Fe, el titular de la Jefatura de Policía, del Departamento, señor Carlos Landi.

Francisco Armando

Como lo informaran los diarios, el 13 del corriente, en las proximidades de Ramayón, motivada por un accidente en las vías del F. C. S. F. perdió la vida el señor Francisco Armando, cuyo deceso consternó a las poblaciones de Escalada y Ramayón donde el extinto era muy conocido y en particular en esta localidad, donde reside uno de sus hijos, D. Hariolo Armando, actual fiscalizador de Rentas.



[illegible] tando en Italia, vino a esta tierra de inmigrante el año 1872, estableciéndose primeramente en la ciudad de Santa Fe, para luego en 1880 pasar al departamento Garay, donde contrajo enlace con doña María Ana Ulrisch, formando su hogar y dedicándose a las actividades del comercio hasta el año 1890. En dicha época trasladóse al departamento San Justo, dedicándose de lleno a la agricultura, siendo el primer colono y uno de los fundadores de la que es hoy progresista colonia Ramayón.

Desde entonces fué progresando paulatinamente en sus actividades, llegando en la actualidad a gozar de una holgada posición económica.

Padre de una numerosa prole, había llegado ya a ser contado en el número de los bisabuelos.

Un trágico, cuanto imprevisto accidente ferroviario, tronchó su feliz existencia a la edad de 78 años.

El sepelio de sus restos puso en evidencia la honda simpatía que el extinto había sabido granjearse en vida por sus dotes de caballerosidad y buen trato.

Su fallecimiento enluta a las familias Armando, Zerbatta, Francesón, Feroglio, Brigada, Tononi, Giraldi, Mangini, Redondo, Ulrisch y Rolando, hasta quienes han llegado innumerables muestras de condolencia.

Viajeros

De Santa Fe, el conocido abogado del foro santafesino, doctor Miguel Cazañas.

—Para Santa Fe, la señorita Nilda Granziero.

—De Kilómetro 302, el señor Simón Damiani.

—Para Santa Fe, la señorita Mirtha Radosevich, en compañía de su señora madre.

—Para Colmena, el señor Pedro Occhini.

—De Santa Fe, el doctor Angel García Hausser, su esposa y su hijito Angel Guillermo.

Noticias religiosas

El 26 por la mañana, a las 7, misa [illegible], seguida de una breve plática.

Por la noche a las 20, rosario, plática, sermón y cánticos piadosos.

Misioncita para los niños. — Explicación de la doctrina, plática y canto, por la mañana a las 9.30 por la tarde a las 14 horas.

Calchaquí

Renovación de la Comisión Pro - Iglesia

CALCHAQUI, 25. — Ha quedado constituída la nueva Comisión Pro Iglesia, para el período 1936 al 1938, cuyos cargos han sido distribuídos de la siguiente manera:

Presidente, señor Angel Medina; secretario, señor Miguel Rossi; tesorero, señor Antonio E. Rosetani; vocales: señores Enrique Fumis, Federico Steinman, Antonio Burella, Natalio Pighin, Francisco Pighin, Sixto Pinós y Pablo Zordán.

Cinematógrafos

La empresa del cine "Cosmopolita", en su empeño de presentar al público amante de este espectáculo, las mejores producciones en la nueva temporada iniciada recientemente, viene exhibiendo con todo éxito películas de ambiente nacional, que el público en las funciones últimas ha demostrado apreciar en todo su valor, premiando así nuestra producción nacional a la vez que el esfuerzo de su empresario señor Ovidio M. López que para satisfacer las exigencias del público, muy razonable en estos casos, procura por todos los medios a su alcance dejar así conforme al espectador. Para el domingo 26, esta sala exhibirá la producción extraordinaria de la Argentina Sono Films, titulada "Monte criollo", que interpretan Nedda Francy, Francisco Petrone, Florindo Ferrario y Marcelo Ruggero, con la intervención de Azucena Maizani, el dúo Magaldi-Noda y la orquesta Pracánico. Se trata de un exquisito drama, donde el público hallará emoción y canciones de nuestro ambiente.

También en la misma función se pasará la película de cow boys titulada "Un bandido sin hogar", que interpreta el afamado astro Harry Carey.

Para el domingo 3 de mayo próximo, se anuncia otra película nacional, titulada "Noches de Buenos Aires", con Fernando Ochoa, Tita Merello y Severo Fernández.

Viajeros

Viajarán a Santa Fe con motivo de las fiestas a realizarse el domingo 26 en honor de la Virgen de la Virgen de Guadalupe, la señora Isabel L. de Bini y señorita Celia Buratto y Micaela Bustamente.

INTIYACO

Pro capilla en Intiyaco

INTIYACO, 26. — La comisión de damas encargada de los trabajos para la construcción de una capilla en este pueblo, activa las diligencias tendientes a conseguir su construcción.

—El Cura Párroco señor Antonio Lazo visitó días pasados este barrio y su reconocido prestigio personal, ha infundido para que, también en ésta deje su acción moralizadora una acción religiosa-social; especialmente en la niñez que indudablemente en el ambiente propio del norte, les hace falta.

Vacunación

Han sido vacunados en dos días 220 niños en contra de la viruela. Faltan vacunas en Los Leones, lo menos 40 niños. El vacunador señor Liverato Roldán atendió con toda solicitud sus tareas.

Visita distinguida

Estuvo entre nosotros, el señor René Lawson, jefe interino del departamento. Las visitas de un jefe siempre son de provecho para la localidad.

Tiempo

Reina un tiempo espléndido. Ha llovido 54 mm. La última lluvia benefició mucho a los campos de pastoreo.

Haciendas

Se venden muchos novillos y novillitos en muy buen estado para el consumo. El precio de los estancieros y pequeños criadores oscila entre $ 25 a 30 según edad y tamaño.

SAN MARTIN

Se ha instalado en Sastre una Fábrica de Quesos

SASTRE, 25. — En el mes de marzo ppdo. se instaló en ésta una fábrica de quesos de propiedad del señor Marcelo Musatti, que con anterioridad la tenía establecida en el vecino pueblo de San Vicente, departamento Castellanos. La fábrica está instalada con maquinarias modernas, accionadas por motor eléctrico y de una capacidad como para elaborar hasta 2.000 litros de leche por día, y produce quesos de los tipos "Parmesano", "Sbrinz", "Provolone" y otros, que han tenido una buena acogida en el comercio de Rosario y otras plazas, por la bondad y esmero en su elaboración.

Por ser ésta la primera fábrica que se instala en la localidad, se tropieza con ciertas dificultades, para la adquisición de la materia prima (leche) dado que no existen tambos con mucha producción; únicamente hay pequeños planteles de vacas que proveen la leche para el consumo local y para la fabricación de manteca, en cantidad mínima, pero en adelante se espera que la explotación se hará en forma más intensiva, lo que redundará en beneficio de quienes se dediquen a ella, y en general para el desenvolvimiento económico del pueblo.

Lluvias

Nuevamente hemos tenido lluvias en la noche del 20 al 21, las que fueron torrenciales, siendo ellas completamente inoportunas en esta época de recolección del maíz.

Casamiento

El sábado 18 se efectuó el enlace de la señorita Matilde Pinola, con el señor Fernando C. Ferreghini, ambos pertenecientes a familias de la localidad, donde disfrutan de muchas simpatías, las que se pusieron de manifiesto en este acto al que concurrieron muchas personas.

La unión fué bendecida en el templo parroquial, a las 19.30 horas, después los contrayentes e invitados, se reunieron en el domicilio de los padres del novio, donde se llevó a cabo una cena, amenizándose enseguida un baile que duró hasta las primeras horas del día siguiente, dejando en el ánimo de todos un grato recuerdo.

Renovación de la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de S. M.

Se llevó a cabo la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, quedando formada así:

Presidente, doctor Hugo Novaretti; vice presidente, Santiago Falco; secretario, Italo Castagna; tesorero, Angel S. Yovaldi; vocales, Francisco Bertone, Esteban Garavaglia, Miguel Peretti, Carlos Boero; contralores de cuentas, Santiago Tolosano y Dante B. Trocé.

Los componentes de esta comisión son todos vecinos de arraigo y que se hallan animados de buenos deseos, para llevar adelante varios proyectos en pro de la institución.

La entidad posee edificio propio, un hermoso salón teatro moderno, muy bien amueblado, donde se dan todos los festivales, actos, conferencias y actualmente es ocupado por el cine "Astral".

Renovó su comisión directiva el Club Social

También este Centro renovó su comisión, quedando constituída así:

Presidente, Juan Nota; vice presidente, José Graziati (reelecto); secretario, Martín Montico; pro secretario, Pascual Rosso; tesorero, José Balbi; pro tesorero, Francisco Zarela; vocales, Jacobo Armando, Milcíades Virgara, Elías Marrucci, Domingo Botta, Antonio Caballero, José Ferrero; suplentes, Pedro Rossi, Carlos Boero; revisadores de cuentas, Pío I. Montenegro y José Falco.

Este centro ofrece periódicamente a sus asociados reuniones y bailes, en las festividades patrias, en las que participan miembros de nuestra sociedad, dando lugar para reuniones o esparcimiento gratos.

Viajeros

De San Francisco, el señor Vital Capdevila.

De Buenos Aires, el señor Bernardo González.

—De y a Rosario, la señorita Beatriz Pendal.

—De Rosario, la señora Bertha Favre de Conforti.

—A y de Santa Fe, el señor José Balbi.

SAN JUSTO

FUE VISITADA LA ESCUELA NACIONAL NUMERO 149

NOTAS SOCIALES

SAN JUSTO, 25 — Los días 22 y 23 del actual fué huésped de este pueblo el inspector viajero del Consejo Nacional de Educación, señor Gregorio Alvarez, quien visitó la escuela nacional número 149, que funciona bajo la dirección del M. N. nacional don Tomás Sosa Aberastain, siendo muy bien impresionado por el acertado funcionamiento de dicho establecimiento educacional.

El día 23, por la tarde y por disposición del señor inspector viajero se realizó una reunión de maestros en los salones de clase de la escuela número 149, disertando el señor inspector sobre temas escolares de gran interés para el más completo desarrollo de programas y la marcha de la enseñanza. Dichas instrucciones y sugestiones fueron recibidas por los concurrentes con marcado interés y satisfacción.

A dicha reunión concurrieron, aparte del señor inspector viajero y el visitador de la zona, señor Adolfo Goupillaut, los siguientes docentes: Tomás Sosa Aberastain, Pedro A. Gutiérrez, Victoriana Elguezábal, Susana de Goringer, Trinidad de Oxley, Adela G. de Acuña, María C. de Cardona, Matilde R. de Otero, Fernando Sonnygal, Osvaldo Demaría, Nelly Carlés, Leonor Ristau, Ethel E. de Travesani, Otilia Pagliero, Angélica B. de Pagliero, Amalia Hugetti, Alda M. de Vidal, Frida Goringer, Hermógenes Redondo, M. Luisa R. de Couvert, M. Luisa Cantadore, Catalina Cadirola, Carmen Valani, Argentina R. de Quirelli, Alina P. Béguelin, Eduardo Nelly, Ana V. de Ottalagano, Fernando Ottalagano, Sara S. de Piva, Rafi Jozami, Juan Quirelli y Manuel Isla.

Nuevo profesional

SAN JUSTO, 25 — Recientemente al obtenido el título de escribano público en la Universidad Nacional del Litoral el señor Ignacio Ovidio Sarassino, joven estudioso de esta localidad.

Ignacio Ovidio Sarassino, recientemente recibido de Escribano Público

Próximamente se instalará en ésta con un estudio jurídico, en el que no dudamos ha de obtener un completo éxito, dados sus antecedentes de estudioso y trabajador.

Gran baile benéfico

SAN JUSTO, 25 — El 18 de abril, como estaba anunciado, se llevó a cabo en la Sociedad Recreativa Las Colonias el gran baile social organizado por la comisión directiva del Football Club Sanjustino, que tan dignamente preside el señor Máximo Comerzón.

En todo momento reinó la más franca alegría, haciéndose derroche de buen humor; la juventud bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Despedida de soltero

SAN JUSTO, 25. — El 20 de abril, un grupo de amigos del joven Teodoro Adolfo Strotman ofrecióle una cena que fué servida en el restaurante del señor Bernardo Caratto.

Alrededor de la bien servida mesa estaban, a más del obsequiado, los siguientes señores: Eduardo Fassano, Pablo Bisler, Alejandro Carlotta, Máximo Fassano, José e Ismael Fassano, Guillermo Strotman, José Augusto y Juan Carlos Strotman, Juan [illegible], Luis Bonino, Felipe Fenero, Lorenzo Bonino, Bernardo Fenero, Angel Marelli, Fermín Didier y Domingo Alesso.

Información religiosa

SAN JUSTO, 25 — La parroquia anuncia el siguiente movimiento religioso:

Casamientos—

Hoy, Teodoro Adolfo Strotman con Mara M. [illegible].

—El 28, Albino Dionisio Vaary con Lidia Anunciada Bonnemont.

—El 2 de mayo, Alfonso Gilardi con Argentina Trouchet.

—El 2 de mayo, Domingo Alesso con Dora Meunier.

—Para el 19 de mayo, Juan Cappanari con Ceferina Maldana.

—El 9 de mayo, Francisco Peñalba con Adela Ramona Sonognl.

Bautismos—

[illegible] Beatriz, hija de Victoriano Sillo y de Mafalda Canavesio; padrinos, Fructuoso Canavesio y Anela Sillo.

—Delia Amelia, hija de Santiago Veghetto y de Melitona Ojeda; padrinos, Felipe Dumbo y Victoria Orpinich.

—Wilma Gladys, hija de Pedro Baroni y de Francisca Magni; padrinos, Bartolo Mana y Teresa Baroni.

—Aldo, hijo de Juan Córdoba y de Pascasia Espíndola; padrinos, Pedro Espíndola y Juana Bondanza.

Misas—

El 29 de abril, a las 8, en la iglesia parroquial se rezará una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Antonio Laghi.

Dos grandes bailes

SAN JUSTO, 25 — El día 24 de mayo próximo se realizarán dos grandes bailes a beneficio de la caja social del Football Club Colón, que se llevarán en el cine Florida, tarde y noche.

Dado el entusiasmo que reina entre sus asociados y familias, estos bailes prometen verse muy concurridos.

Registro Civil

SAN JUSTO, 25 — En la última semana se ha producido el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos—

Néstor Aníbal, hijo de Eduardo Falsat y de Haydée Andrioli.

—Nelly Mabel, hija de Humberto Reginato y de María Inés Salazar.

—Mercedes Jorgelina, hija de Guillermo M. Zarini y Esmeralda Candioti.

—José Raúl Jorge, hijo de José A. Bon y de Virginia Ortiz.

Matrimonios—

Ramón E. Ayala, argentino de 23 años, con Angela Lucía Zanutigh, argentina de 25.

—Antonio Oliva, argentino de 30 años, con Rosa N. Heredia, argentina de 18.

Defunciones—

María Zordan de Alesso, italiana de 57 años.

KILOMETRO 165

KILOMETRO 165 (S. Justo), 25. — Continúan activamente los trabajos de recolección y desgrane de maíz. No obstante el tiempo desfavorable que reinó durante el período de vegetación, son muy buenos los rindes y de buena calidad el grano.

Lluvias

KILOMETRO 165, 25. — La última precipitación pluvial aunque escasa, ha resultado sumamente beneficiosa, facilitando la roturación de las tierras que serán preparadas para la próxima cosecha fina. Si el tiempo acompaña, los colonos sembrarán mucho lino en esta zona, pues no faltará semilla, por cuanto la solicitada por los agricultores, con intervención de la Comisión Vecinal, está llegando a poder de ellos.

Juzgado de Paz

KILOMETRO 165, 25. — Sería de desear que el ministerio de Gobierno adopte las medidas necesarias para que se provea, a la mayor brevedad del mobiliario necesario, al Juzgado de Paz de ésta, que carece hasta de lo más indispensable, como ser, mesas, sillas, armarios etc.

Tenemos entendido que hace tiempo se iniciaron gestiones con este fin, sin ningún resultado.

Cinematográficas

KILOMETRO 165, 25. — Desde hace algún tiempo se ven muy concurridas las funciones cinematográficas del cine "La Perla".

Para mañana está anunciada la película "Dulces heridas", drama por Ramón Novarro y Lupe Vélez.

Cooperadora Escolar

KILOMETRO 165, 25. — La C. D. de la Cooperadora Escolar activa los trabajos de organización de una velada y diversos festejos en conmemoración del 25 de mayo. Por los resultados obtenidos en años anteriores, descuéntase el éxito de los mismos para esta ocasión.

Humboldt F. B. C.

KILOMETRO 165, 25. — La Sociedad del epígrafe ha citado a asamblea general para el día 28 del corriente, con el fin de renovar su C. D., y tomar resoluciones tendientes a organizar la próxima temporada.